



Bogotá D.C, martes 07 de enero de 2025

PARA: MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Directora General
SYLVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora las Artes
YANETH REYES SUÁREZ
Subdirectora de Formación Artística
ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
PAOLA MÉNDEZ
Asesora de comunicaciones
HEIDY YOBANNA MORENO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
LUZ MARITZA AMAYA HURTADO
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
NÉSTOR FERNANDO AVELLA
Asesor de Control Interno

DE: DANIEL SÁNCHEZ ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

ASUNTO: Tercer informe cuatrimestral monitoreo riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información

Cordial saludo líderes de proceso

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información en cumplimiento de su rol de segunda línea de defensa, elaboró el tercer informe cuatrimestral de monitoreo de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, en el que se presentan los resultados de la gestión realizada por la primera y segunda línea de defensa en el periodo septiembre – diciembre de 2024. En el informe anexo a esta comunicación se encuentra el resultado del seguimiento, las recomendaciones y conclusiones sobre la ejecución de los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo del Idartes. El informe también se encuentra publicado en la sección de transparencia/plan de acción/ mapas de riesgos de la página web de la entidad.

Favor informar a sus equipos de trabajo.

Cordialmente,

DANIEL SANCHEZ ROJAS

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

Proyectó: Carlos Alberto Quitian Salazar – contratista OAPTI



Documento 20251200003293 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 07-01-2025
11:50:56

Proyectó: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR - Contratista - Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 2 folios



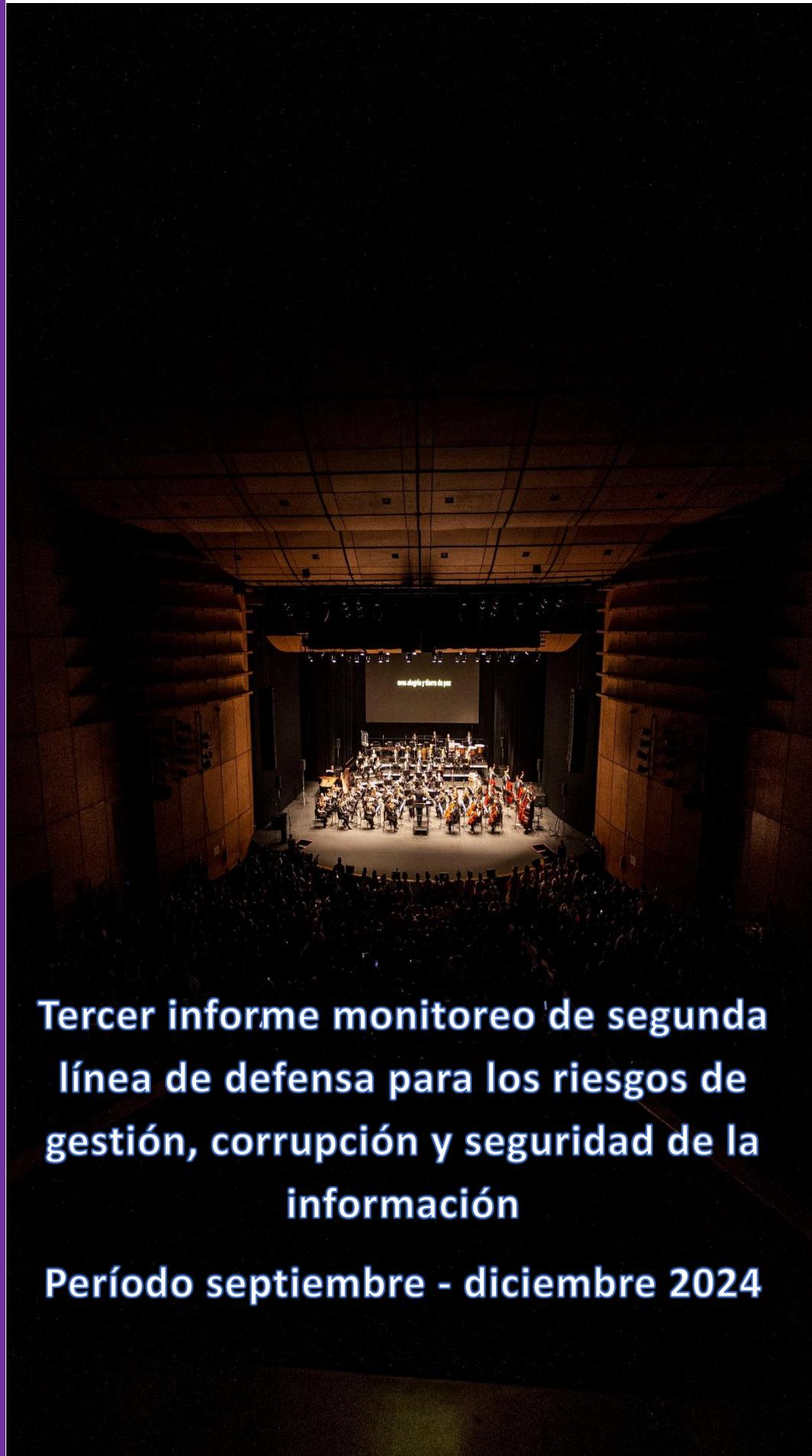
1032212488e1363ca27fef4dc2331b6bdfb9e8107f88d47425cf24973f14f7ba

Codigo de Verificación CV: 6f354 Comprobar desde:



Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información.

2ª Línea de Defensa



**Tercer informe monitoreo de segunda
línea de defensa para los riesgos de
gestión, corrupción y seguridad de la
información**

Período septiembre - diciembre 2024

2025

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 2 de 33

Contenido

Presentación.....	4
Objetivo.....	4
Alcance	4
Ficha Técnica	5
Criterios de Publicación	6
Herramientas Utilizadas.....	8
Resultado del monitoreo	8
Ejecución estrategia 2024 de gestión de riesgos.....	8
Actualización riesgos.....	13
Consulta de riesgos.....	25
Estado actual de riesgos.....	26
Actividades fortalecimiento gestión de riesgos	29
Monitoreo riesgos primera y segunda línea de defensa	29
Riesgos seguridad de la información.....	29
Riesgos de gestión, fiscales y de corrupción	30
Materialización de riesgos	32
Medición gestión de riesgos	35
Seguimientos a planes de mejoramiento	38
Medición de efectividad de controles.....	39
Articulación de controles con procedimientos, guías o manuales	41
Recomendaciones	45
Conclusiones generales.....	46

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 3 de 33

Índice de figuras

<i>Figura 1: Mapa de procesos Idartes</i>	5
<i>Figura 2: Módulo de riesgos sistema de información Pandora</i>	6
<i>Figura 3: Mapas de riesgos en sistema de información Pandora</i>	7
<i>Figura 4 Resultado general actualización de riesgos vigencia 2024</i>	21
<i>Figura 5: Riesgos seguridad de la información en sistema de información Pandora..</i>	24
<i>Figura 6: Mapas de riesgos publicados en página web del Idartes</i>	25
<i>Figura 7 Zonas residuales riesgos de gestión</i>	26
<i>Figura 8: Zonas residuales riesgos de corrupción</i>	27
<i>Figura 9 Zonas de riesgo residual por tipo de proceso</i>	27
<i>Figura 10 Menú de seguimiento riesgos líneas de defensa</i>	31
<i>Figura 11 Visualización seguimiento riesgos líneas de defensa</i>	32
<i>Figura 12 Resultado consulta materialización de riesgos por afectación en la prestación de bienes y servicios</i>	33
<i>Figura 13 Efectividad de controles</i>	40
<i>Figura 14. Campo de soporte documental en Pandora</i>	41

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 4 de 33

Presentación

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes, cuenta con un sistema de gestión en el que estableció su operación de acuerdo con un enfoque basado en procesos, en el que cada proceso a través de procedimientos, guías y manuales, entre otros, ha establecido controles que permiten ejecutar las actividades misionales, estratégicas, de apoyo y de evaluación, con verificaciones que conllevan a toma de decisiones para aprobar o no las salidas de los procedimientos que terminan convirtiéndose en productos y servicios que son insumo para la operación funcional del Idartes o para entregarlos a los diferentes grupos de interés del Instituto. En armonía con lo anterior, y de acuerdo con las disposiciones externas e internas relacionadas con la administración de riesgos, el Idartes ha construido de manera participativa con los miembros de la comunidad institucional, los mapas de riesgos de gestión y de corrupción en los que a partir de la identificación de causas y controles se han realizado ejercicios periódicos de autocontrol verificando que los controles y planes de mitigación del riesgo se ejecutan correctamente.

El presente informe contiene el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información OAPTI, como responsable de la segunda línea de defensa, a los riesgos de gestión, seguridad de la información y de corrupción del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, presentando resultados y recomendaciones sobre la gestión institucional de riesgos en el periodo septiembre - diciembre de 2024.

Objetivo

Presentar los resultados del monitoreo de riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información del Idartes a partir de las actividades realizadas por la primera y segunda línea de defensa, con el fin de mantener informada a la línea estratégica para la respectiva toma de decisiones.

Alcance

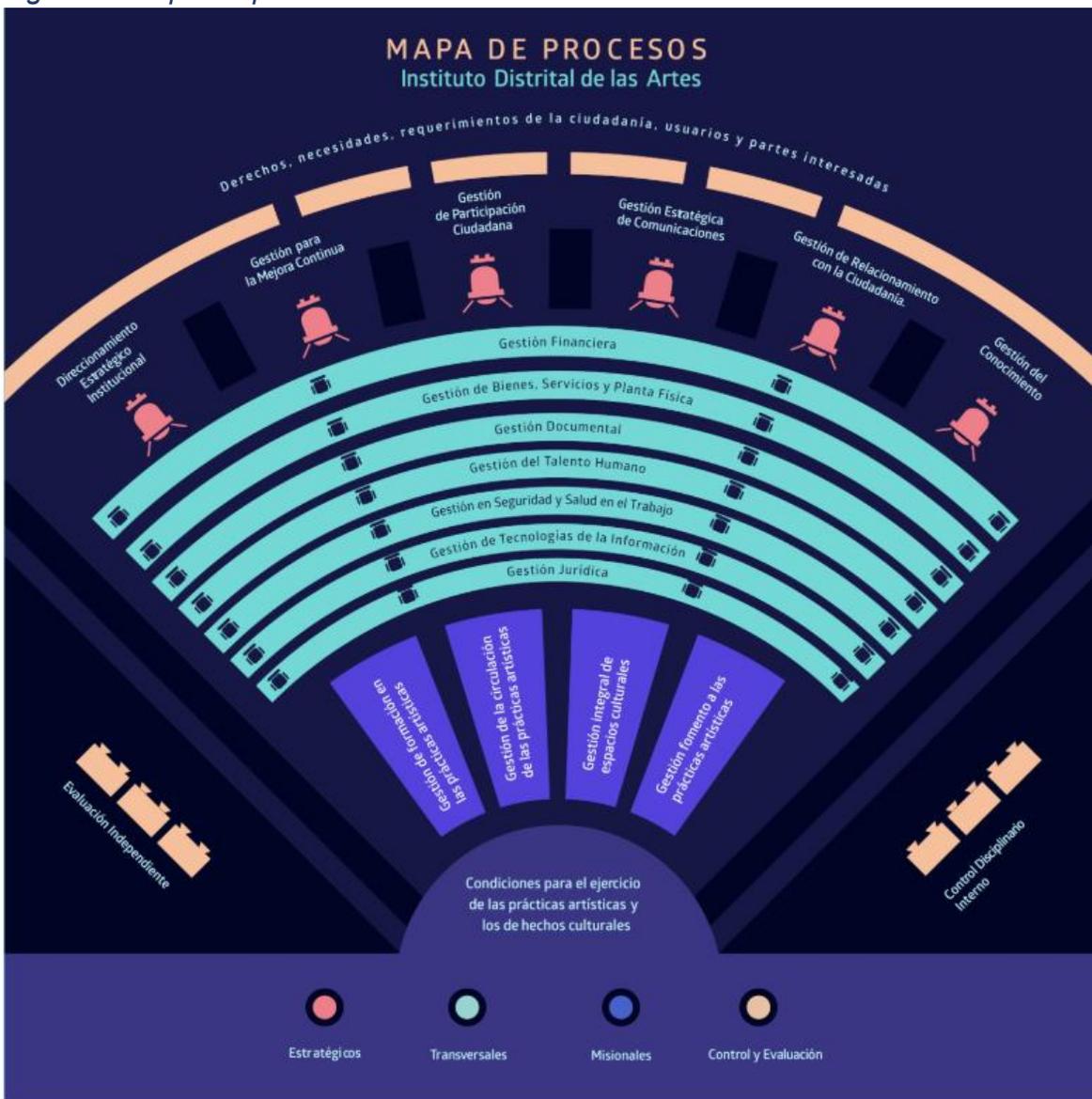
Para el presente informe se analizó información de 62 riesgos de gestión, 13 riesgos de corrupción, un riesgo fiscal y 10 riesgos de seguridad de la información en el periodo de septiembre – diciembre de 2024.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 5 de 33

Ficha Técnica

El Idartes cuenta con 19 procesos que fueron documentados en atención a la organización funcional de la entidad en un esquema de enfoque por procesos. Cada uno cuenta con una estructura de cadena de valor en la que se identifican los insumos y actividades necesarias para satisfacer las necesidades de usuarios y grupos de interés. A continuación se puede observar la distribución de los procesos del Instituto.

Figura 1: Mapa de procesos Idartes



Fuente: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

Los resultados del monitoreo de segunda línea de defensa se obtuvieron a partir de los siguientes insumos:

- Validación de reportes realizados por la primera línea de defensa para el periodo septiembre - diciembre de 2024 en el sistema de información Pandora para los riesgos de gestión, fiscales y de corrupción
- Validación de reportes realizados por la primera línea de defensa para el periodo septiembre - diciembre de 2024 para los riesgos de seguridad de la información.

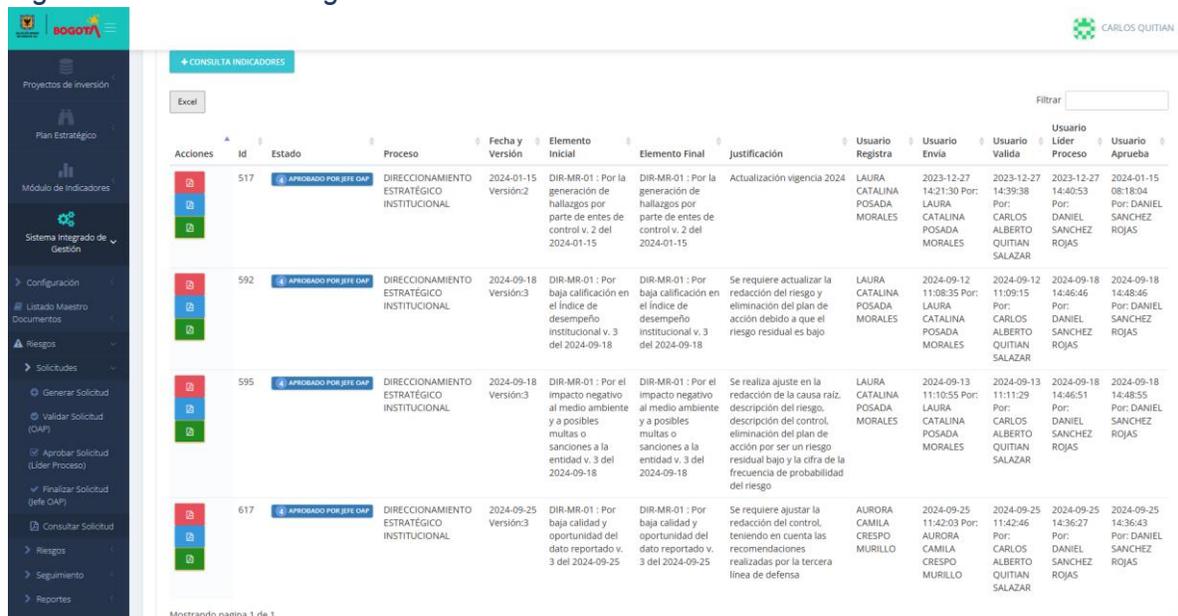
Criterios de Publicación

La información descrita en este informe fue preparada tomando como insumo los documentos que se encuentran publicados en el sistema de información Pandora, página web, intranet, Orfeo y Google Forms.

Módulo de riesgos Pandora

La información está disponible para todos los usuarios con acceso al sistema de información Pandora.

Figura 2: Módulo de riesgos sistema de información Pandora



Acciones	Id	Estado	Proceso	Fecha y Versión	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Registra	Usuario Envía	Usuario Valida	Usuario Líder Proceso	Usuario Aprueba
	517	APROBADO POR JEFE OMP	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	2024-01-15 Versión:2	DIR-MR-01 : Por la generación de hallazgos por parte de entes de control v. 2 del 2024-01-15	DIR-MR-01 : Por la generación de hallazgos por parte de entes de control v. 2 del 2024-01-15	Actualización vigencia 2024	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-12-27 14:21:30 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-12-27 14:39:38 Por: ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2023-12-27 14:40:53 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-01-15 08:18:04 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	592	APROBADO POR JEFE OMP	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	2024-09-18 Versión:3	DIR-MR-01 : Por baja calificación en el índice de desempeño institucional v. 3 del 2024-09-18	DIR-MR-01 : Por baja calificación en el índice de desempeño institucional v. 3 del 2024-09-18	Se requiere actualizar la redacción del riesgo y eliminación del plan de acción debido a que el riesgo residual es bajo	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2024-09-12 11:08:35 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2024-09-12 11:09:15 Por: ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-09-18 14:46:46 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-09-18 14:48:46 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	595	APROBADO POR JEFE OMP	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	2024-09-18 Versión:3	DIR-MR-01 : Por el impacto negativo al medio ambiente y a posibles multas o sanciones a la entidad v. 3 del 2024-09-18	DIR-MR-01 : Por el impacto negativo al medio ambiente y a posibles multas o sanciones a la entidad v. 3 del 2024-09-18	Se realiza ajuste en la redacción de la causa raíz, descripción del riesgo, descripción del control, eliminación del plan de acción por ser un riesgo residual bajo y la cifra de la frecuencia de probabilidad del riesgo	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2024-09-13 11:10:55 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2024-09-13 11:11:29 Por: ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-09-18 14:46:51 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-09-18 14:48:55 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	617	APROBADO POR JEFE OMP	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	2024-09-25 Versión:3	DIR-MR-01 : Por baja calidad y oportunidad del dato reportado v. 3 del 2024-09-25	DIR-MR-01 : Por baja calidad y oportunidad del dato reportado v. 3 del 2024-09-25	Se requiere ajustar la redacción del control teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la tercera línea de defensa	AURORA CAMILA CRESPO MURILLO	2024-09-25 11:42:03 Por: AURORA CAMILA CRESPO MURILLO	2024-09-25 11:42:46 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-09-25 14:36:27 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-09-25 14:36:43 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS

Fuente Sistema de información Pandora

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 7 de 33

Figura 3: Mapas de riesgos en sistema de información Pandora

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	Proceso: GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA Objetivo Proceso: "Liderar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, a través del aseguramiento de la calidad mediante una cultura de pensamiento basado en		Código: GMC-MR-01								
	Posible incumplimiento de actividades programadas por la primera línea de defensa		Fecha: 2024-09-30								
			Versión: 1								
			Página								
1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:											
Dependencia: Posible incumplimiento de actividades programadas por la primera línea de defensa		Unidad de Gestión o Área	Otra								
Impacto ¿Qué?: POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL											
Causa Inmediata: INCUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Causa Inmediata ¿Cómo?:											
Causa Raíz ¿Por qué?: Debido a la falta de monitoreo por parte de la segunda línea de defensa a planes de mejoramiento y planes de mitigación del riesgo que ejecutan los equipos de trabajo de la primera línea de defensa											
Descripción del riesgo: Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de actividades programadas, debido a la falta de monitoreo por parte de la segunda línea de defensa a planes de mejoramiento y planes de mitigación del riesgo que ejecutan los equipos de trabajo de la primera línea de defensa.											
Clasificación del Riesgo: Ejecución y administración de procesos	Frecuencia: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	Detalle Frecuencia: 3	<table border="1"> <tr> <td>Probabilidad inherente: Baja</td> <td>Impacto inherente</td> <td>Impacto inherente: Menor</td> <td>Zona de Riesgo inherente</td> </tr> <tr> <td>40%</td> <td>Impacto Reputacional</td> <td>40%</td> <td>Moderado</td> </tr> </table>	Probabilidad inherente: Baja	Impacto inherente	Impacto inherente: Menor	Zona de Riesgo inherente	40%	Impacto Reputacional	40%	Moderado
Probabilidad inherente: Baja	Impacto inherente	Impacto inherente: Menor	Zona de Riesgo inherente								
40%	Impacto Reputacional	40%	Moderado								
2. VALORACIÓN Y CONTROLES DEL RIESGO:											
No. control: 1	Descripción del control: El profesional designado por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, para realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas, verifica en el sistema de información Pandora el seguimiento de los planes de mejoramiento. Afectación: PROBABILIDAD Soporte Documental: Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación a planes de mejoramiento	Tipo: Preventivo Implementación: Manual Calificación: 40 Periodicidad: Cuatrimestral	Documentación: Documentado Frecuencia: Continua Probabilidad Residual: 24 Evidencia Ejec: Informe de monitoreo Correos electrónicos con alertas Evidencia: Con Registro Impacto Residual: 40 Observación. o Desv: En caso que se observe que el avance de cumplimiento tiene retrasos en su ejecución, se informa al líder de proceso responsable de la acción para que gestione las actividades pendientes del plan de mejoramiento Act. Materialización: En caso de que se observe que no se ha cumplido con las actividades programadas en los planes de mejoramiento en las fechas estipuladas, se informa a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño								
No. control: 2	Descripción del control: El profesional designado por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, para realizar el seguimiento a los planes de acción para mitigar riesgos, verifica en el sistema de información Pandora el seguimiento y cargue de soportes de los planes de acción que gestiona la primera línea de defensa. Afectación: PROBABILIDAD Soporte Documental: Procedimiento Administración del Riesgo	Tipo: Preventivo Implementación: Manual Calificación: 40 Periodicidad: Cuatrimestral	Documentación: Documentado Frecuencia: Continua Probabilidad Residual: 14 Evidencia Ejec: Informe de monitoreo Evidencia: Con Registro Impacto Residual: 40 Observación. o Desv: En caso que se observe que el avance de cumplimiento tiene retrasos en su ejecución, se informa al líder de proceso para que re programe o ajuste las actividades del plan de acción de mitigación del riesgo Act. Materialización: En caso de que se observe que no se ha cumplido con las actividades programadas en los planes de mejoramiento en las fechas estipuladas, se informa a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño								
3. RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES											
40%		40%	Moderado								
● Probabilidad Inherente		Impacto Inherente	Zona de Riesgo Inherente								
14%		40%	Bajo								
Probabilidad Residual Final		Impacto Residual Final	Zona de Riesgo Final								
4. TRATAMIENTO DEL RIESGO											
Tratamiento: Actividades para corrección: Solicitar a la primera línea de defensa justificar los retrasos en la ejecución de planes y gestionar con ellos la modificación de planes y/o fechas. En caso de planes de mejoramiento establecidos con la Contraloría de Bogotá, se deberá solicitar la modificación por escrito de acuerdo con los lineamientos que establezca el ente de control.											
5. ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCIÓN											

Fuente Sistema de información Pandora

Intranet:

- [Procedimiento Administración de riesgos](#)
- [Guía Administración de riesgos](#)
- [Política de administración de riesgos](#)
- [Instructivo consulta de riesgos en Pandora](#)
- [Política institucional de reportes](#)
- [Plan de continuidad del negocio](#)

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 8 de 33

Página web Idartes

- [Mapa de riesgos de corrupción segundo semestre 2024 reporte sistema de información Pandora](#)
- [Mapa de riesgos institucional segundo semestre 2024 Reporte sistema información Pandora](#)

Herramientas Utilizadas

Para la actualización y monitoreo de riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información se utilizó el módulo de riesgos del sistema de información Pandora y el formulario de Google Forms.

Resultado del monitoreo

Ejecución estrategia 2024 de gestión de riesgos

La estrategia para la vigencia 2024 de la gestión de riesgos del Idartes, fue presentada el 12 de febrero de 2024 a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (acta de comité radicado 20241200117463). La estrategia está dividida en acciones a ejecutar para los siguientes temas:

Documentación

Actividad	Estado
Revisión y actualización de Política de Administración de Riesgos	Actividades ejecutadas en el mes de noviembre de 2024
Aprobación cambios Política de Administración de Riesgos	
Divulgación contenido Política de Administración de riesgos	

Módulo riesgos Pandora

Actividad	Estado
Implementación de mejoras al módulo de monitoreo de riesgos a partir de las lecciones aprendidas en el monitoreo del tercer cuatrimestre de 2023	Durante los tres cuatrimestres se han implementado las siguientes mejoras de usabilidad y funcionalidad en el módulo de riesgos de Pandora: <ul style="list-style-type: none"> - Relación de periodicidad en el formulario de reporte de monitoreo

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 9 de 33

Actividad	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> - Relación con indicadores clave de riesgo - Devolución de reportes en monitoreo de tercera línea de defensa - Visualización de reportes de las líneas de defensa - Activación módulo de riesgos de seguridad de la información - Descarga de reportes de riesgos, seguimientos y riesgos materializados - Proyección de desarrollo para visualización riesgo inherente y residual en los riesgos de corrupción - Proyección de desarrollo para validador de campos obligatorios
Gestionar el desarrollo en el módulo de riesgos de Pandora la base de datos de riesgos materializados	El desarrollo se ejecutó y se puede evidenciar la base de datos de riesgos materializados en la sección de reportes del módulo de riesgos
Capacitación en uso de módulo de monitoreo de riesgos	Se han realizado capacitaciones como parte de refuerzo en conocimientos para los enlaces MIPG, así como para los nuevos usuarios del módulo de riesgos.

Capacitaciones

Actividad	Estado
Realizar sensibilización sobre las responsabilidades de la línea estratégica y la primera línea de defensa frente a la gestión del riesgo	Se realizó la capacitación el 18 de julio de 2024 y el 26 de noviembre de 2024.
Realizar sensibilización sobre la gestión del riesgo a enlaces MIPG	Durante las mesas de actualización de riesgos realizada entre los meses de septiembre y octubre, se reforzó el conocimiento a los asistentes sobre la importancia de las líneas de defensa y la ejecución de controles.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 10 de 33

Gestión del riesgo

Actividad	Estado
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos de corrupción (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	Las mesas de trabajo se realizaron con los profesionales de los equipos de trabajo de los procesos de la entidad durante los meses de septiembre y octubre de 2024
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos de gestión (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos fiscales (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos de seguridad de la información (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	A partir de las mesas de trabajo en los meses de julio y agosto, se realizó actualización de los riesgos, controles y planes de acción.
Revisar si los controles de los riesgos se encuentran documentados en procedimientos, guía o manuales	Durante las mesas de trabajo de actualización de riesgos se verificó que los controles estuvieran asociados a algún procedimiento, guía o manual. En la sección “Articulación de controles con procedimientos, guías o manuales” del presente informe, se describen las recomendaciones para los riesgos que no tienen controles documentados en el sistema de gestión de la entidad
Articulación de riesgos identificados en fichas MGA de proyectos de inversión	Durante las mesas de trabajo realizadas en los meses de septiembre y octubre de 2024 se gestionó con las subdirecciones de las Artes y de Formación Artística la identificación del riesgo asociado a los riesgos que se encuentran en las fichas de los proyectos de inversión
Apoyar a los gestores y responsables de procesos en la revisión de los seguimientos a la gestión de riesgos realizados por el Área de Control Interno	Durante las mesas de trabajo de actualización de riesgos realizadas en las entre septiembre y octubre de 2024, se revisaron las recomendaciones documentadas en los seguimientos a los riesgos por parte del Área de control

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 11 de 33

Actividad	Estado
	interno en el sistema de información Pandora.
Actualizaciones riesgos controles a demanda	<p>Las actualizaciones a demanda se realizaron para los procesos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión Financiera - Gestión de relacionamiento con la ciudadanía - Gestión de bienes, servicios y planta física - Gestión documental
Respuesta a requerimientos de Control Interno y entes de control	Se proyectó respuesta a requerimiento número 4 de la auditoria regular PAD 2024 de la Contraloría de Bogotá.

Monitoreo de riesgos

Actividad	Estado
Elaboración de informes de monitoreo segunda línea de defensa	El presente documento es el tercer informe de monitoreo. El informe del segundo cuatrimestre puede ser consultado en el link de transparencia de la entidad
Presentación a Comité Directivo resultado de informes de monitoreo segunda línea de defensa	Se informó mediante correo electrónico el resultado del monitoreo del primer y segundo cuatrimestre. Se realizará la misma operación con el actual documento
Revisar en coordinación con la tercera línea de defensa las actividades a realizar para determinar la efectividad de los controles	Se elaboró formato para la evaluación de la efectividad de controles (GMC-F-21). En la sección “Medición de efectividad de controles” del presente informe se encuentra el resultado de la evaluación
Aplicar pruebas de efectividad de los controles asociados a los diferentes tipos de riesgo.	

SARLAFT

Actividad	Estado
Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el plan de acción 2024 para la implementación de los lineamientos distritales relacionados con el Sistema de Administración de Riesgos de	La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información presentó en sesión del 12 de abril de 2024 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Como conclusión se determinó que se gestionará entre la Oficina Asesora

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 12 de 33

Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT	de Planeación y Tecnologías de Información y la Oficina Asesora Jurídica la implementación del sistema en la vigencia 2025.
--	---

Seguimiento

Actividad	Estado
Identificación de indicadores clave de riesgo (Actividad enmarcada en plan de mejoramiento establecido con la Contraloría de Bogotá)	Se realizó la identificación de los indicadores y su articulación en el sistema de información Pandora. En la sección xx se encuentra el resultado de esta actividad
Reporte de indicador de gestión asociado a monitoreo de riesgos	Se realizó el reporte del primer, segundo y tercer cuatrimestre de 2024

Integración sistemas de gestión

Actividad	Estado
Promover la gestión integral del riesgo con las otras líneas de defensa - Riesgos Seguridad y salud en el trabajo - Riesgos ambientales	<p>Se incluyó en la Política de administración de riesgos, información asociada a la gestión de riesgos de seguridad y salud en el trabajo por parte de la primera y segunda línea de defensa de la entidad.</p> <p>Se realizó solicitud al área de comunicaciones para crear un micrositio en la intranet de la entidad en el que se concentre la información relacionada con la gestión institucional de riesgos. La creación del micrositio está pendiente debido al rediseño que se está haciendo a la intranet de la entidad.</p> <p>En cuanto a riesgos ambientales, la entidad gestiona su actividad ambiental a partir de los requisitos de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p>

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 13 de 33

Actualización riesgos

La versión 6 de la Política de administración de riesgos en el capítulo 6 establece:

El Instituto Distrital de las Artes actualiza las matrices de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información teniendo en cuenta el análisis de la ocurrencia de los factores de riesgo. La frecuencia de actualización no puede superar un año y se hará en el primer trimestre de la vigencia. Las mesas de actualización de riesgos podrán gestionarse al final del último cuatrimestre del año con el fin de tener los mapas de riesgos publicados en el mes de enero.

La actualización que requiera hacerse a los mapas de riesgos de corrupción tendrá que publicarse en la sección de transparencia de la página web de la entidad con fecha máxima el 31 de enero. Durante cambios de administración que se realizan cada cuatro años, la actualización de las matrices de riesgos de gestión se realizan durante los cuatro meses siguientes a la armonización presupuestal que se gestiona para la puesta en marcha de un nuevo Plan Distrital de Desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, se ejecutaron en los meses de septiembre y octubre, mesas de trabajo con los profesionales de los procesos de la entidad para adelantar las respectivas actualizaciones de acuerdo con:

- Identificación de nuevos riesgos
- Ajuste de valoración de riesgos
- Ajuste en la redacción de riesgos
- Articulación de documentos que apoyen el control (procedimientos, guías, etc.)
- Identificación / eliminación de controles
- Ajustes planes de acción mitigación del riesgo

En el expediente 202412000403600001E de Orfeo, se encuentran actas de reunión relacionadas con los resultados de las mesas de trabajo. En el sistema de información Pandora, módulo de riesgos se encuentran las justificaciones de cambios o eliminaciones.

A continuación el resumen de resultados:

Identificación de nuevos riesgos de gestión

Se relacionan los nuevos riesgos:

Gestión circulación de las prácticas artísticas

Id Pandora	Nombre del riesgo
586	Baja participación de público en las actividades de la gerencia de literatura
587	Riesgo seguimiento becas programa distrital de estímulos Gerencia de artes plásticas y visuales
588	Seguimiento y reporte Políticas Públicas

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 14 de 33

593	Selección de ganadores proyectos el castillo de las artes
608	Deterioro o daño de bienes a Cargo de Arte Ciencia y tecnología
631	Posibles retrasos asociados a los riesgos identificados en los proyectos de inversión

Gestión de fomento a las prácticas artísticas

Id Pandora	Nombre del riesgo
589	Seguimiento adecuado para la entrega de productos de las becas de los sectores sociales
596	Dificultad en la ejecución del programa es cultura local
607	Incumplimiento a los cronogramas en programas de fomento

Gestión para la mejora continua

Id Pandora	Nombre del riesgo
605	Posible incumplimiento de actividades programadas por la primera línea de defensa v. 1 del 2024-09-30

Gestión seguridad y salud en el trabajo

Id Pandora	Nombre del riesgo
619	Multa o sanción del ente regulador asociado a pagos a la ARL

Gestión de bienes, servicios y planta física (Riesgo fiscal)

Id pandora	Nombre del riesgo
621	Incorrecta inversión del anticipo

Gestión de formación en las prácticas artísticas

Id Pandora	Nombre del riesgo
638	Seguimiento riesgos proyectos de inversión SFA

Gestión Jurídica

Id Pandora	Nombre del riesgo
651	Errores en la estructuración de los documentos y estudios previos para la contratación de bienes, servicios u obras
654	Falencias en la ejecución del ejercicio de la supervisión de los contratos o convenios

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 15 de 33

De acuerdo con la actividad de la Estrategia de gestión de riesgos 2024 “*Articulación de riesgos identificados en fichas MGA de proyectos de inversión*”, se puede observar que los procesos de Gestión de formación en las prácticas artísticas y Gestión de circulación de las prácticas artísticas, identificaron el riesgo ID 638 e ID 631 respectivamente, para realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión a su cargo y a los riesgos identificados en las fichas de los proyectos de inversión. Se realizó la solicitud al proceso de Gestión Integral de espacios Culturales para que identificara el riesgo, pero el borrador aún no se ha formalizado en el sistema de Información Pandora

Riesgos de gestión actualizados

Proceso	Id Pandora	Fecha y Versión	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
Gestión control disciplinario interno	611	2024-09-25 Versión:4	Vencimiento de términos	Se requiere ajustar la redacción de la evidencia del control y del campo de observación y desviación.
	612	2024-09-25 Versión:4	No restringir los documentos que cuentan con reserva legal desde su creación en Orfeo	Se ajustó la redacción del control uno y se incluyó un nuevo control
Gestión documental	598	2024-09-16 Versión:3	Responder a requerimientos de forma extemporánea	Se requiere ajustar la periodicidad de los controles, se realiza ajuste en la evidencia del control 1.
	600	2024-09-25 Versión:4	Daño, pérdida o destrucción del acervo documental institucional.	Se requiere ajustar la redacción y periodicidad de los controles.
	657	2024-12-17 Versión:4	Falta de acceso a la información institucional por parte de usuarios internos y/o externos	Se ajusta la redacción del responsable de la ejecución del control
Gestión talento humano	609	2024-09-25 Versión:3	Por incumplimiento a la ejecución del plan de capacitación y plan de bienestar e incentivos	Se requiere ajustar la información del plan de acción de mitigación de riesgos
Gestión financiera	620	2024-10-01 Versión:3	Por expedición errónea de los CDPs y CRPs	De acuerdo con el plan de mejoramiento de la auditoria al proceso de gestión financiera se realiza ajuste al mapa de riesgos en lo relacionado al complemento al control 1 y 2 con las observaciones y

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 16 de 33

Proceso	Id Pandora	Fecha y Versión	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
				desviaciones. Se incluye el control 4
	639	2024-10-23 Versión:2	Por presentación de Estados Financieros que no reflejan la realidad económica	Se acoge las recomendaciones de tercera línea de defensa para modificar la redacción del control. Se documenta la corrección y se elimina plan de acción que no corresponde a la dependencia.
	640	2024-10-23 Versión:3	Por multa y/o sanción por parte de las entidades competentes	Se realiza ajuste del complemento del control 3 teniendo en cuenta que se presentó materialización del riesgo. Se incluye actividad de corrección y se relaciona procedimiento de la Gestión Contable.
	641	2024-10-23 Versión:3	Por PAC no ejecutado	En articulación con el Mapa de Aseguramiento se incluye un nuevo control
Gestión de participación ciudadana	584	2024-09-18 Versión:3	Falta de visibilización y/o interacción de actores, instancias y/o acciones en territorio	Se incluye un nuevo control al riesgo y articulación del procedimiento Diseño e Implementación del Plan Institucional de Participación. Se hizo valoración del riesgo inherente, pasando a moderado y se incluyó nueva actividad del plan de acción.
Gestión integral de espacios culturales	622	2024-10-03 Versión:3	Fallas en la etapa precontractual en los procesos de selección. Por el deficiente establecimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes.	Se modifica la redacción del control de acuerdo con las recomendaciones dadas por la tercera línea de defensa.
	623	2024-10-03 Versión:3	Insuficiencia de recursos Por la limitación de presupuesto para la sustentabilidad de los equipamientos.	Se modifica la redacción del control atendiendo las recomendaciones de la tercera línea de defensa y se ajusta la redacción del riesgo.
Gestión del conocimiento	614	2024-09-25 Versión:3	Desconocimiento de buenas prácticas y saberes	Se requiere actualizar la frecuencia del riesgo, la valoración de la probabilidad y el impacto (se disminuye).

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA		Código: GMC-F-20
			Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS		Versión: 01
			Página 17 de 33

Proceso	Id Pandora	Fecha y Versión	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
				Se identifica un nuevo control para hacer monitoreos cuatrimestrales
Gestión de relacionamiento con la ciudadanía	632	2024-10-29 Versión:3	Por el vencimiento de términos de los derechos de petición	Se requiere ajustar la redacción del riesgo en relación con la causa raíz. Se ajustó la redacción del control.
Gestión estratégica de comunicaciones	624	2024-10-09 Versión:3	Por retraso en la continuidad del desarrollo de las actividades, eventos o publicaciones	Se requiere actualizar la redacción de los controles, de acuerdo con las indicaciones de la tercera línea de defensa.
	625	2024-10-09 Versión:3	Uso indebido de contenidos e imagen institucional en redes sociales	Se ajusta redacción de controles de acuerdo con las observaciones de la tercera línea de defensa.
	626	2024-10-09 Versión:4	Por pérdida de identidad de marca e institucional de la entidad	Se ajusta redacción de controles de acuerdo con las observaciones de la tercera línea de defensa.
Gestión de tecnologías de la información	615	2024-09-25 Versión:3	Inadecuada gestión operativa de la infraestructura TI	Se ajusta la redacción del control 1, teniendo en cuenta las recomendaciones de la tercera línea de defensa, se incluye como soporte documental la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, así mismo, se incluye la corrección para la mitigación del riesgo.
Direccionamiento estratégico institucional	592	2024-09-18 Versión:3	Por baja calificación en el Índice de desempeño institucional	Se requiere actualizar la redacción del riesgo y eliminación del plan de acción debido a que el riesgo residual es bajo
	595	2024-09-18 Versión:3	Por el impacto negativo al medio ambiente y a posibles multas o sanciones a la entidad	Se realiza ajuste en la redacción de la causa raíz, descripción del riesgo, descripción del control, eliminación del plan de acción por ser un riesgo residual bajo y la cifra de la frecuencia de probabilidad del riesgo
	617	2024-09-25 Versión:3	Por baja calidad y oportunidad del dato reportado	Se requiere ajustar la redacción del control, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 18 de 33

Proceso	Id Pandora	Fecha y Versión	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
				por la tercera línea de defensa
Oficina asesora jurídica	645	2024-11-21 Versión:3	Inadecuada legalización de contratos - convenios	Se realiza la actualización de: ajuste en la descripción del riesgo, en la frecuencia y la evaluación del impacto. Ajuste en la redacción del control y en observaciones o desviaciones. Se incluye actividad de corrección, Se ajusta redacción del plan de acción.
	649	2024-11-21 Versión:3	Inadecuada supervisión de los contratos	Se ajusto la redacción del riesgo, redacción de evidencia, plan de acción y valoración de probabilidad.
	653	2024-11-21 Versión:3	Por la no actualización de la información de los procesos judiciales y/o extrajudiciales en el SIPROJ WEB	Se requiere realizar la actualización del riesgo, ajuste redacción de la descripción, del control y del plan de acción.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	601	2024-10-03 Versión:3	Afectaciones psicosociales y de salud mental identificadas en los y las participantes del programa Crea	Se ajusta control, descripción del riesgo y actividades
	629	2024-10-08 Versión:3	Dificultad de acceso a la población rural	Actualización y ajustes de control y desviación del riesgo
	630	2024-10-28 Versión:3	Dificultades en la obtención de información sensible para la caracterización de beneficiarios	Se actualiza riesgo según el PDD "Bogotá Camina Segura", ajustando controles quedando específico para los programas NIDOS y CREA
	637	2024-10-28 Versión:3	Falta de personal de planta en la SFA para la supervisión de contratos.	Se ajusta control en el riesgo, valoración del impacto y se incluyó la actividad de corrección
Gestión de bienes, servicios y planta física	585	2024-09-10 Versión:3	Por falta de control de los bienes	Se requiere relacionar el Instructivo Diligenciamiento del formato salida de bienes devolutivos, consumo controlado y consumo en el control No1. En el control dos se coloca "evidencia con registro".

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA		Código: GMC-F-20
			Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS		Versión: 01
			Página 19 de 33

Proceso	Id Pandora	Fecha y Versión	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
	628	2024-10-04 Versión:5	Por no prestar servicios en los equipamientos a los usuarios	Se modifica redacción del riesgo, se incluye un nuevo control y se incluye corrección.
Gestión para el fomento a las prácticas artísticas	603	2024-10-22 Versión:3	Dificultades técnicas, de conocimiento y de soportes por parte de los agentes del sector de la danza en relación con la lógica y requerimientos de la plataforma para participar en el Programa Distrital de Estímulos de la Gerencia de Danza.	Se requiere actualizar la redacción del control, acorde con la recomendación de Control Interno. Se incluye información para las actividades de corrección.
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	591	2024-10-22 Versión:3	Procesos administrativos, logísticos y/o técnicos no adecuados para la ejecución de eventos y/o actividades.	Se acogen las recomendaciones de la tercera línea para mejorar la redacción de los controles, se ajusta el campo de materialización del riesgo.
	602	2024-10-23 Versión:3	Alto volumen y demanda de eventos en la gerencia de danza y en el Idartes en general que congestionan los tiempos de respuesta por parte del equipo interno de la gerencia de danza y del equipo transversal de comunicaciones.	Se requiere ajuste en la redacción del control, acorde con las dinámicas de operación interna de la dependencia. Se ajustan las observaciones y desviaciones del control.
	610	2024-10-22 Versión:3	Dificultad de la ciudadanía para desplazarse a espacios alejados de su lugar de trabajo o residencia para poder acceder a la oferta de la Gerencia de música.	Se ajusta la redacción de los controles, teniendo en cuenta las recomendaciones de la tercera línea de defensa. Se incluye el texto de actividades para corrección.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 20 de 33

Riesgos eliminados

Proceso	Id Pandora	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
Gestión de formación en las prácticas artísticas	635	Por debilitamiento del vínculo con la ciudadanía en la implementación de los procesos misionales del programa Culturas en Común	Se elimina Riesgo, dado que se traslada de la Subdirección de Formación Artística a Equipamientos Culturales decisión tomada en el comité de Gestión y Desempeño realizado el pasado 29-31 de julio 2024 mediante acta radicado No 20241200489413
Gestión Jurídica	650	Por dar inicio a los contratos sin la suscripción del acta de inicio	Se requiere derogar el riesgo, toda vez que en la actualidad la gestión contractual no cuenta con un formato de Acta de Inicio.
	652	Por incorporar documentos durante la ejecución de los contratos que permitan presumir la posible comisión de una conducta típica, antijurídica y culpable	Se requiere derogar el riesgo, toda vez que en la actualidad la gestión contractual en sus diferentes etapas es llevada de manera electrónica, por lo cual, se hace innecesario mitigar un riesgo que no puede ser efectivo en el actuar jurídico-contractual.

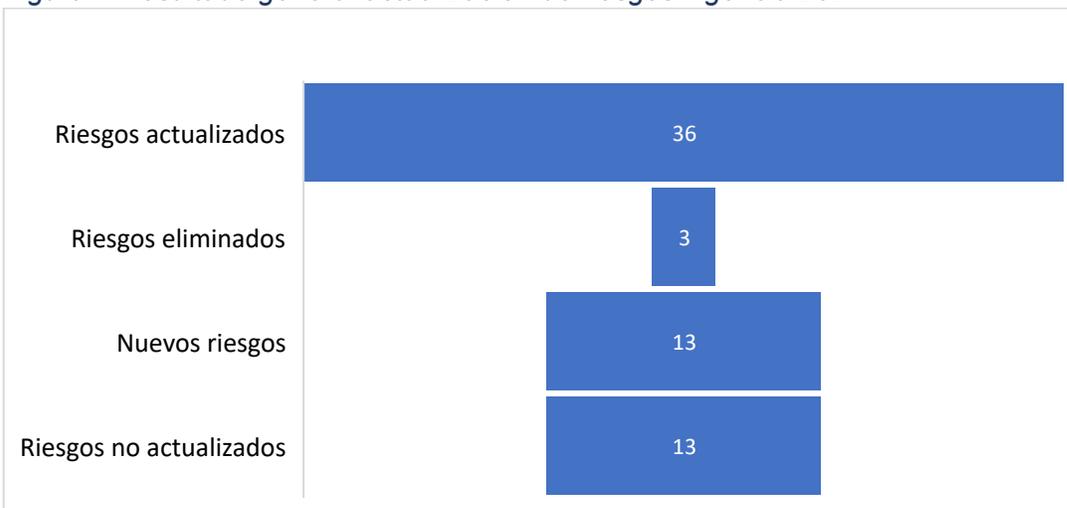
Riesgos de gestión que no requirieron actualización

Id	Proceso	Nombre del riesgo
515	Gestión documental	Responder a requerimientos de forma extemporánea
432	Gestión talento humano	Por multa y sanción del ente regular
436		Por multa o sanción del ente regulador
567	Gestión financiera	Por multa, sanción o investigaciones disciplinarias
429	Evaluación independiente	Sanción de entes de control y/o disciplinario
522		Informes de auditoría o de seguimientos que no aportan a la mejora institucional
566	Gestión de relacionamiento con la ciudadanía	Por el aumento en el número de reclamos

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 21 de 33

Id	Proceso	Nombre del riesgo
517	Direccionamiento estratégico institucional	Por la generación de hallazgos por parte de entes de control
511	Oficina asesora jurídica	Por investigaciones administrativas, fiscales y judiciales, así como, requerimientos de los usuarios
444	Gestión de bienes, servicios y planta física	Por daño y/o deterioro de los bienes
562		Por ausencia de algún servicio Público
555	Gestión para la mejora continua	Debilidad en la apropiación, control y evaluación del Sistema Integrado de Gestión
498	Gestión de circulación de las prácticas artísticas	Desconocimiento de los procesos institucionales para ser oferentes o proveedores de las entidades del sector cultura, específicamente en el campo audiovisual

Figura 4 Resultado general actualización de riesgos vigencia 2024



Riesgos de corrupción

Como resultado de las mesas de trabajo de actualización de riesgos realizadas en los meses de septiembre y octubre de 2024, se tiene:

Riesgos de corrupción actualizados:

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 22 de 33

Id Pandora	Proceso	Fecha y Versión	Nombre del riesgo	Justificación de la unidad de gestión
594	Gestión de circulación de las prácticas artísticas	2024-10-22 Versión:3	Posibilidad de recibir dadas con el fin de favorecer en la asignación de espacios públicos para el aprovechamiento económico de artistas - PAES	Se ajusta la redacción del control 2 teniendo en cuenta las recomendaciones de la tercera línea de defensa, se ajusta el soporte de la evidencia.
648	Gestión jurídica	2024-11-21 Versión:3	Posibilidad de favorecimiento a intereses privados o particulares en la gestión precontractual, contractual y postcontractual	Se requiere realizar la actualización del riesgo: ajuste en descripción del riesgo, valoración del impacto, evidencia de ejecución, redacción de observaciones o desviación, redacción de control 1 y eliminación de control 2.
597	Gestión documental	2024-09-25 Versión:3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para realizar la sustracción, falsificación, duplicidad y eliminación documental, por parte de funcionarios o contratistas de la Entidad	Se requiere actualizar la valoración del impacto, se realiza ajuste en la redacción de la evidencia de los controles 2 y 3, se ajusta la redacción del control 3 y se ajusta la redacción del Plan de Acción y la fecha de ejecución.
613	Gestión control disciplinario interno	2024-09-25 Versión:3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de afectar el resultado de una acción disciplinaria en particular.	Se requiere ajustar la redacción del riesgo (causa) y se ajustó el plan de acción

Riesgo eliminado

Id Pandora	Proceso	Elemento Final	Justificación
636	Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de cobro de comisiones a los artistas para favorecer su programación en las actividades de Culturas en Común	Se elimina Riesgo, dado que se traslada de la Subdirección de Formación Artística a Equipamientos Culturales decisión tomada en el comité de Gestión y Desempeño realizado el pasado 29-31 de julio 2024 mediante acta radicado No 20241200489413

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 23 de 33

Riesgos que no requirieron actualización

Id Pandora	Proceso	Nombre del riesgo
509	Gestión de relacionamiento con la ciudadanía	Posibilidad de no dar trámite a una denuncia para favorecer a un funcionario o contratista, cuando haya alguna PQRS en contra de la persona
524	Evaluación independiente	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar, ocultar o eliminar observaciones de informes de auditoría o seguimientos con incumplimientos procedimentales o legales por parte del auditad
486	Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de favorecimiento a particulares en la gestión contractual, relacionado con el perfil misional exigido en el programa Nidos.
542	Gestión de circulación de las prácticas artísticas	Posibilidad de realizar liquidaciones o pagos equivocados provenientes del recaudo gestionado en los equipamientos a cargo de la gerencia de artes audiovisuales
529	Gestión integral de espacios culturales	Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social
530	Gestión integral de espacios culturales	Posibilidad de lucro indebido por manejo irregular del trámite de cortesías, para beneficio de terceros.
499	Gestión para el fomento a las prácticas artísticas	Posibilidad de recibir dádivas con el fin de direccionar el cálculo para generar menor valor de acuerdo con la conveniencia del solicitante, con fundamento en las exenciones y excepciones, enmarcadas en el Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisual
514	Gestión jurídica	Posibilidad de favorecimiento a intereses privados o particulares en la expedición de Actos administrativos
531	Gestión de bienes, servicios y planta física	Posibilidad de recibir dadivas y/o beneficios para realizar un uso inadecuado de los bienes públicos asignados a los funcionarios de la entidad para beneficio propio o de un tercero.

Riesgos de seguridad de la información

Durante el segundo cuatrimestre se realizaron mesas de trabajo con el equipo de profesionales del proceso de Gestión Tecnologías de la Información, en las cuales se actualizaron los riesgos, controles y planes de acción. Los riesgos fueron incorporados al módulo de riesgos de seguridad de la información del sistema de información Pandora, esto indica que la visualización y seguimiento ya no se realizará en hojas de cálculo.

Figura 5: Riesgos seguridad de la información en sistema de información Pandora

CONSULTA GENERAL

Tipo Documental: **FORMATO MAPA DE RIESGO SEGURIDAD** | Proceso: **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

CONSULTAR

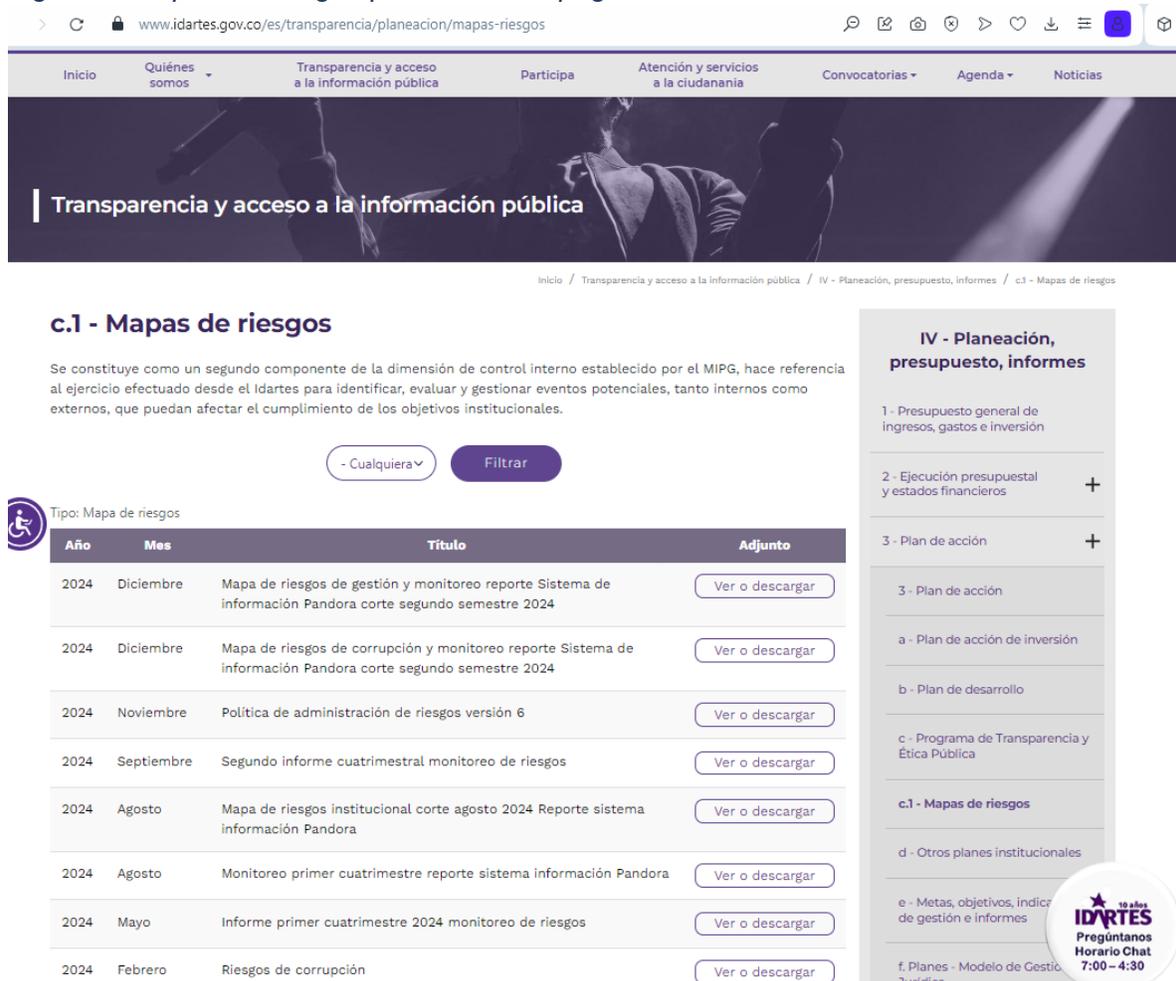
Acciones	Id	Estado	Proceso	Fecha y Versión	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Registra	Usuario Envía	Usuario Valida	Líder Proceso	Usuario Aprueba
  	574	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: pérdida de integridad, debido a la ausencia o deficiencia en los sistemas de autenticación de los aplicativos y uso inadecuado v. 1 del 2024-08-20	: pérdida de integridad, debido a la ausencia o deficiencia en los sistemas de autenticación de los aplicativos y uso inadecuado v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-12 10:35:38 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:34:53 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:23 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:00:45 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	575	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad en las bases de datos generadas por los sistemas de Información institucionales, debido a la ausencia o deficiencia de autenticación en los aplicativos permitiendo datos personales v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad en las bases de datos generadas por los sistemas de Información institucionales, debido a la ausencia o deficiencia de autenticación en los aplicativos permitiendo datos personales v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:52:19 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:52:52 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:48 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:00:56 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	576	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia de mecanismos de monitoreo para brechas de seguridad. v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia de mecanismos de monitoreo para brechas de seguridad. v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:30:48 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:25:01 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:48 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:03 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	577	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de integridad en la Información misional alojada en medios de almacenamiento de respaldo, debido a la ausencia de lineamientos. v. 1 del 2024-08-20	: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de integridad en la Información misional alojada en medios de almacenamiento de respaldo, debido a la ausencia de lineamientos. v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:15:02 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:25:42 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:05 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:10 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	578	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en las bases de datos, debido a la deficiencia de mecanismos de monitoreo para brechas en la seguridad v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en las bases de datos, debido a la deficiencia de mecanismos de monitoreo para brechas en la seguridad v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:43:53 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:30:23 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:05 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	579	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad de los sistemas de información y aplicaciones de software, debido a la ausencia de infraestructura para atender contingencias y dar continuidad a los servicios de TI v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad de los sistemas de información y aplicaciones de software, debido a la ausencia de infraestructura para atender contingencias y dar continuidad a los servicios de TI v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 16:51:10 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:32:45 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:28 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:30 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	580	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad en Información misional de respaldo, debido a la elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información permitiendo el acceso indebido a los sistemas y/o información v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad en Información misional de respaldo, debido a la elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información permitiendo el acceso indebido a los sistemas y/o información v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:09:34 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:33:37 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:45 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:38 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	581	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad en Información de respaldo debido a que los medios de almacenamiento son manipulados por el personal que los administra v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad en Información de respaldo debido a que los medios de almacenamiento son manipulados por el personal que los administra v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:24:21 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:34:38 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:54 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:49 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	582	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de confidencialidad en Bases de datos de los sistemas de información debido Elevación de privilegios y acceso no autorizado a la Información v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de confidencialidad en Bases de datos de los sistemas de información debido Elevación de privilegios y acceso no autorizado a la Información v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:37:11 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:36:06 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 14:00:02 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:57 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
  	583	4 APROBADO POR JEFE OAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Divulgación de información restringida o confidencial de la Entidad. v. 1 del 2024-08-20	: Divulgación de información restringida o confidencial de la Entidad. v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:44:22 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:36:28 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 14:00:10 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:02:06 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 25 de 33

Consulta de riesgos

El capítulo 7 de la Política de administración de riesgos establece que la administración de riesgos se realiza a través del sistema de información Pandora por medio de los diferentes roles asignados a líderes de procesos, enlaces MIPG, jefe de OAPTI y Control interno. Por lo anterior, la consulta de los mapas de riesgos vigentes y los reportes de seguimiento se realizan a través de Pandora. En la sección de transparencia (IV. Planeación, presupuesto e informes/ 3 Plan de acción / c1 Mapa de riesgos) de la página web el Instituto, se encuentra publicado el consolidado de riesgos de gestión y de corrupción 2024.

Figura 6: Mapas de riesgos publicados en página web del Idartes



Inicio Quiénes somos Transparencia y acceso a la información pública Participa Atención y servicios a la ciudadanía Convocatorias Agenda Noticias

Transparencia y acceso a la información pública

Inicio / Transparencia y acceso a la información pública / IV - Planeación, presupuesto, informes / c.1 - Mapas de riesgos

c.1 - Mapas de riesgos

Se constituye como un segundo componente de la dimensión de control interno establecido por el MIPG, hace referencia al ejercicio efectuado desde el Idartes para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Cualquiera **Filtrar**

Tipo: Mapa de riesgos

Año	Mes	Título	Adjunto
2024	Diciembre	Mapa de riesgos de gestión y monitoreo reporte Sistema de información Pandora corte segundo semestre 2024	Ver o descargar
2024	Diciembre	Mapa de riesgos de corrupción y monitoreo reporte Sistema de información Pandora corte segundo semestre 2024	Ver o descargar
2024	Noviembre	Política de administración de riesgos versión 6	Ver o descargar
2024	Septiembre	Segundo informe cuatrimestral monitoreo de riesgos	Ver o descargar
2024	Agosto	Mapa de riesgos institucional corte agosto 2024 Reporte sistema información Pandora	Ver o descargar
2024	Agosto	Monitoreo primer cuatrimestre reporte sistema información Pandora	Ver o descargar
2024	Mayo	Informe primer cuatrimestre 2024 monitoreo de riesgos	Ver o descargar
2024	Febrero	Riesgos de corrupción	Ver o descargar

IV - Planeación, presupuesto, informes

- 1 - Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión
- 2 - Ejecución presupuestal y estados financieros +
- 3 - Plan de acción +
- 3 - Plan de acción
- a - Plan de acción de inversión
- b - Plan de desarrollo
- c - Programa de Transparencia y Ética Pública
- c.1 - Mapas de riesgos**
- d - Otros planes institucionales
- e - Metas, objetivos, indicadores de gestión e informes
- f. Planes - Modelo de Gestión Turística



Fuente: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/mapas-riesgos>

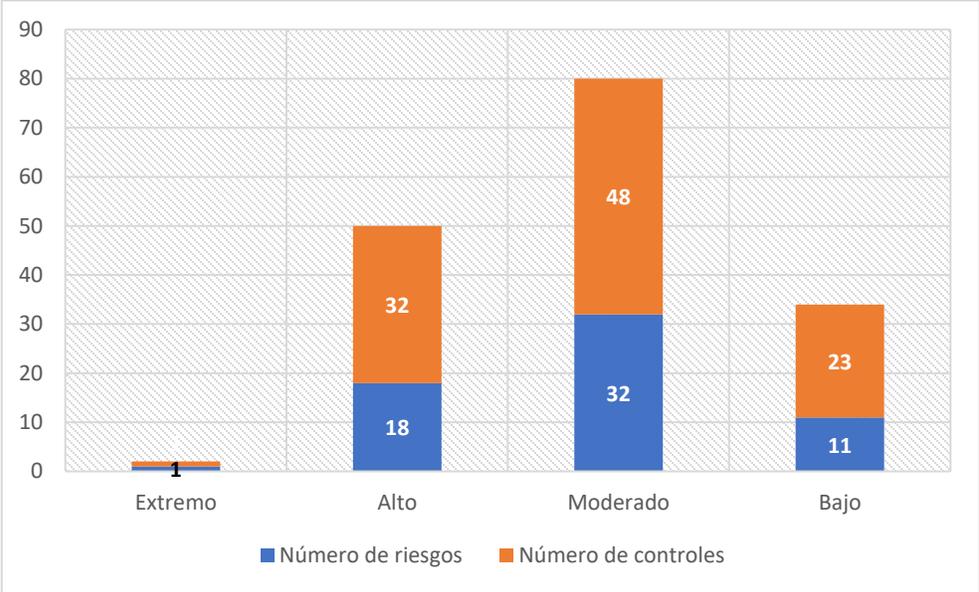
	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 26 de 33

Por disposiciones del procedimiento interno “Administración del riesgo”, los riesgos de seguridad de la información solo están disponibles para consulta por los funcionarios y contratistas del Idartes.

Estado actual de riesgos

A continuación se presenta la distribución de riesgos por zona residual. Se puede observar en la figura 7 que la entidad solo tiene un riesgo en zona extrema, el 80% de los riesgos de la entidad se encuentra en las zonas residuales¹ de alto y moderado.

Figura 7 Zonas residuales riesgos de gestión

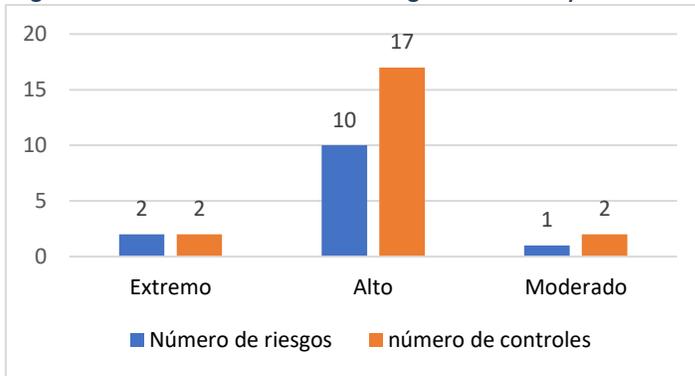


Fuente: Elaboración propia

En cuanto a riesgos de corrupción, se puede observar en la figura 8 que, de los 13 riesgos, 9 están en zona Alta y 4 en zona extrema.

¹ El riesgo residual es el resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

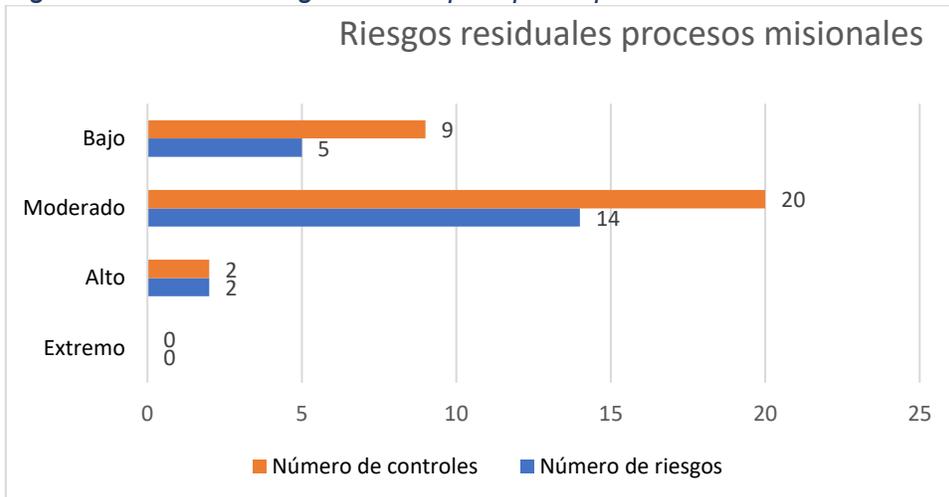
Figura 8: Zonas residuales riesgos de corrupción



Fuente: Elaboración propia

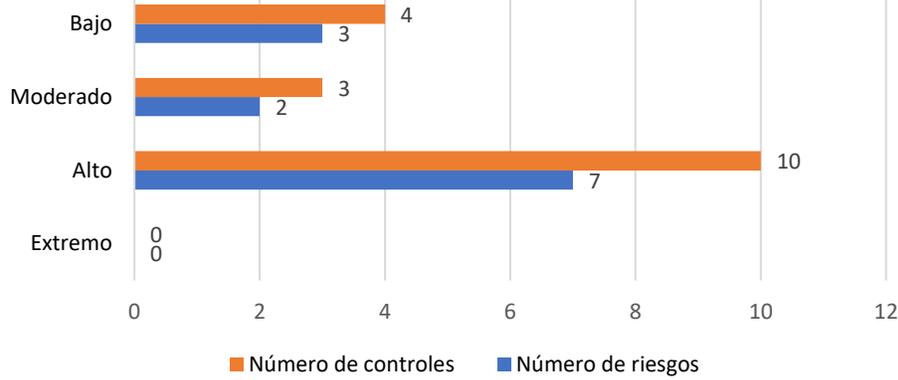
En el consolidado de riesgos de gestión institucionales se puede observar que hay un mayor número de controles sobre los riesgos identificados. A continuación, se presenta el estado de riesgos y controles por tipo de proceso.

Figura 9 Zonas de riesgo residual por tipo de proceso

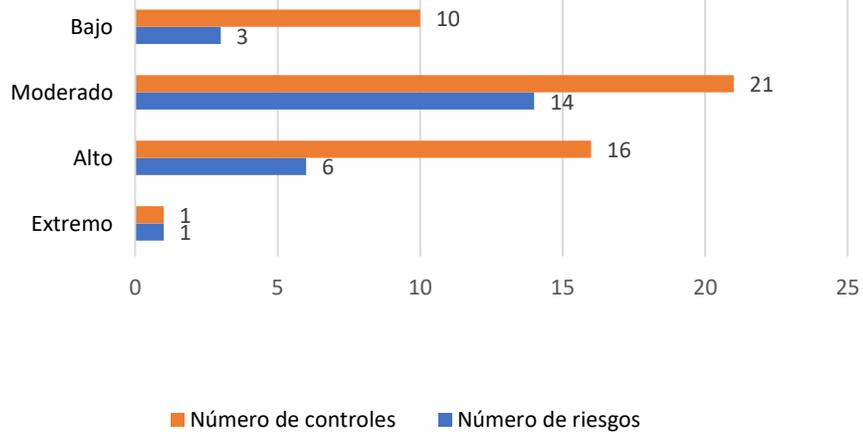


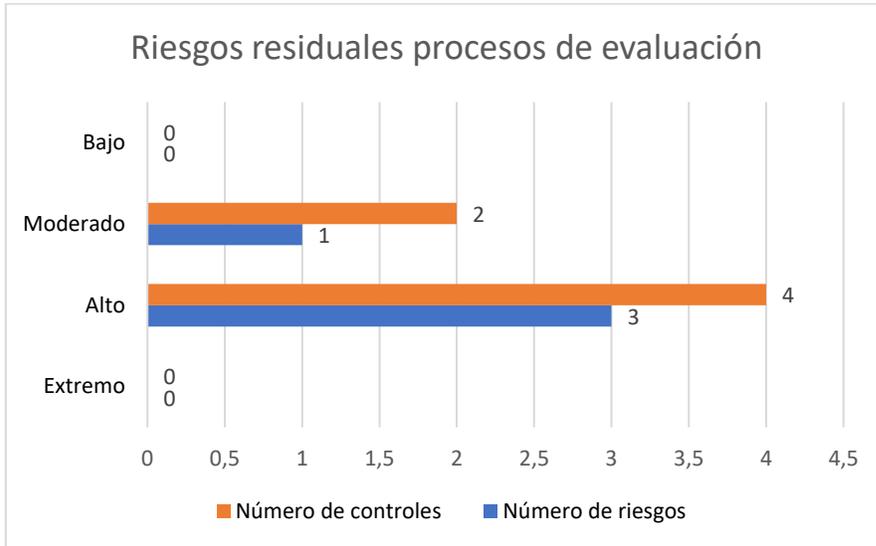


Riesgos residuales procesos estratégicos



Riesgos residuales procesos de apoyo





Fuente: Elaboración propia

Actividades fortalecimiento gestión de riesgos

Durante el tercer cuatrimestre la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, como segunda línea de defensa, realizó las siguientes actividades:

- Actualización Política de administración de riesgos
- Divulgación de cambios de la Política de administración de riesgos
- Divulgación Plan de continuidad del negocio
- Actualización Matriz de actividades de Plan de continuidad de negocio
- Implementación formato de evaluación de efectividad de controles
- Actualización Guía de administración del riesgo
- Actualización Procedimiento administración del riesgo

Monitoreo riesgos primera y segunda línea de defensa

Riesgos seguridad de la información

Para este periodo, la primera línea realizó el reporte de monitoreo de los riesgos de seguridad de la información en el sistema de información Pandora.

La OAPTI revisó el reporte descrito por la primera línea de defensa para el periodo septiembre – diciembre de 2024, evidenciando la ejecución de los controles y planes de acción de acuerdo con los soportes presentados.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 30 de 33

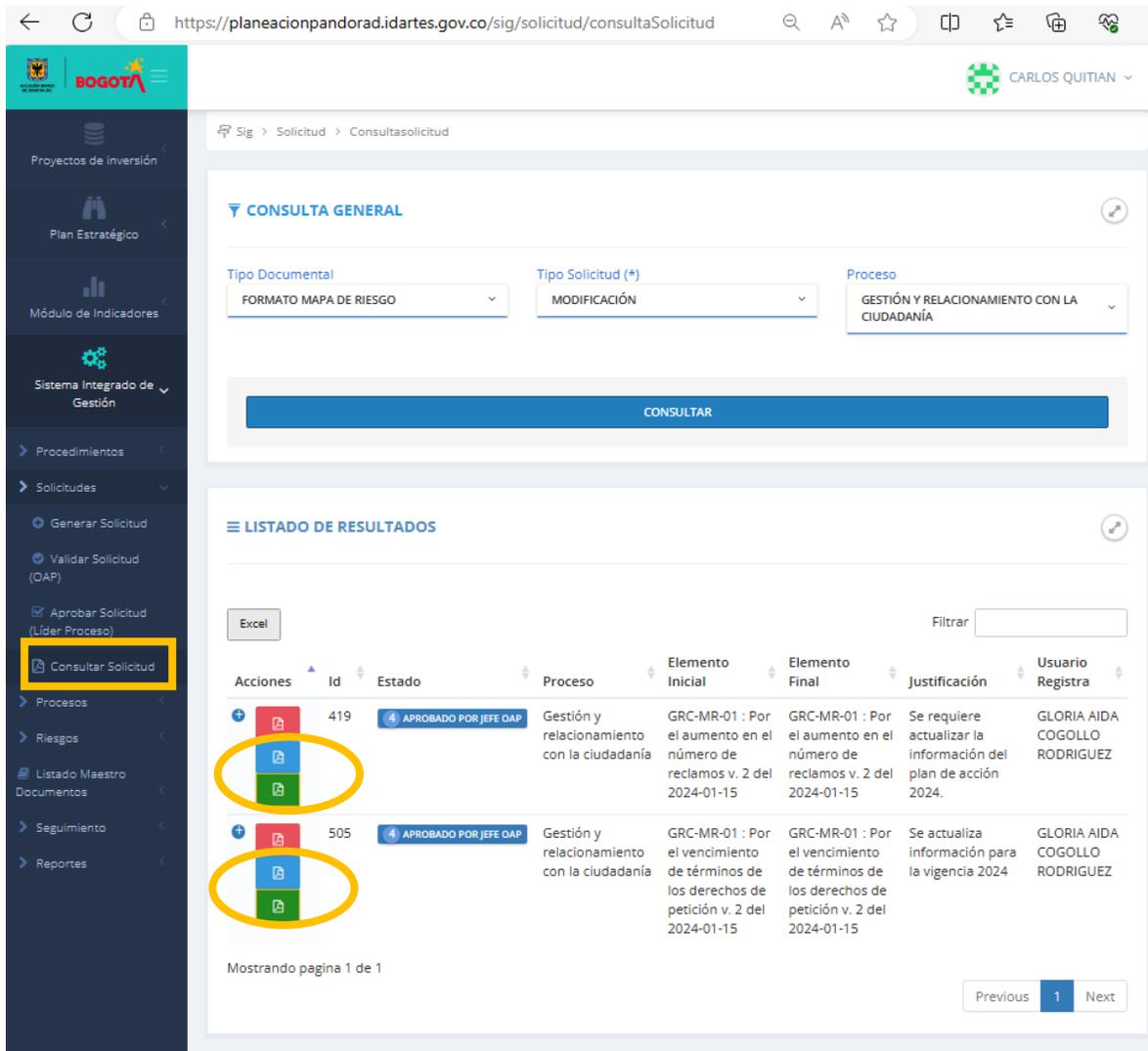
Riesgos de gestión, fiscales y de corrupción

El monitoreo de la primera y segunda línea de defensa se realizó a través del módulo de riesgos del sistema de información Pandora. La revisión de los reportes se realizó siguiendo el siguiente flujo de aprobaciones:

Primera línea - Usuario creador	Envía para aprobación →	Primera línea - Líder de proces
Primera línea – Líder de proceso	Envía / devuelve ↔	Segunda línea – Profesional OAPTI
Segunda línea – Profesional OAPTI	Envía / devuelve ↔	Segunda línea – Jefe OAPTI
Segunda línea – Jefe OAPTI	Envía / devuelve ↔	Tercera línea – Asesor de Control Interno
Tercera línea – Asesor de control interno	Envía para evaluación →	Tercera línea – profesional de control interno
Tercera línea – Profesional de control interno	Envía seguimiento →	Tercera línea – Asesor de control interno
Tercera línea – Asesor de control interno	Envía evaluación →	Primera línea - Líder de proces

El detalle del monitoreo realizado por la primera y segunda línea de defensa puede consultarse en el sistema de información Pandora así:

Figura 10 Menú de seguimiento riesgos líneas de defensa



URL: https://planeacionpandorad.idartes.gov.co/sig/solicitud/consultaSolicitud

Usuario: CARLOS QUITIAN

Menú de navegación:

- Proyectos de inversión
- Plan Estratégico
- Módulo de Indicadores
- Sistema Integrado de Gestión
 - Procedimientos
 - Solicitudes
 - Generar Solicitud
 - Validar Solicitud (OAP)
 - Aprobar Solicitud (Líder Proceso)
 - Consultar Solicitud**
 - Procesos
 - Riesgos
 - Listado Maestro
 - Documentos
 - Seguimiento
 - Reportes

Consulta General:

Tipo Documental: FORMATO MAPA DE RIESGO | Tipo Solicitud (*): MODIFICACIÓN | Proceso: GESTIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

Botón: CONSULTAR

Listado de Resultados:

Acciones	Id	Estado	Proceso	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Registra
	419	4 APROBADO POR JEFE OAP	Gestión y relacionamiento con la ciudadanía	GRC-MR-01 : Por el aumento en el número de reclamos v. 2 del 2024-01-15	GRC-MR-01 : Por el aumento en el número de reclamos v. 2 del 2024-01-15	Se requiere actualizar la información del plan de acción 2024.	GLORIA AIDA COGOLLO RODRIGUEZ
	505	4 APROBADO POR JEFE OAP	Gestión y relacionamiento con la ciudadanía	GRC-MR-01 : Por el vencimiento de términos de los derechos de petición v. 2 del 2024-01-15	GRC-MR-01 : Por el vencimiento de términos de los derechos de petición v. 2 del 2024-01-15	Se actualiza información para la vigencia 2024	GLORIA AIDA COGOLLO RODRIGUEZ

Mostrando pagina 1 de 1

Previous | 1 | Next

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 32 de 33

Figura 11 Visualización seguimiento riesgos líneas de defensa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	Proceso: GESTIÓN DE CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Objetivo Proceso: Potenciar el papel de las prácticas artísticas en la transformación de la ciudad y el ejercicio de la libertad creativa de los ciudadanos, a través de la puesta en escena de los procesos artísticos, para lograr su apreciación, significación, resignificación y apropiación.		Código:	
	Desconocimiento de los procesos institucionales para ser oferentes o proveedores de las entidades del sector cultura, específicamente en el campo audiovisual.		Fecha:	
			Versión:	
			Página	
Descripción Riesgo				
Posibilidad de pérdida de imagen por falta de asociados del sector audiovisual que posibiliten el desarrollo de las actividades de la Gerencia de Artes Audiovisuales, debido a la falta de fortalecimiento organizacional y/o empresarial para acceder a los procesos de selección públicos del sector.				
Resumen Seguimiento				
SEGUIMIENTO 1				
USUARIO	LINEA	COMENTARIO		
NATALIA ALEJANDRA LOPEZ PEREZ	LINEA 1 REFERENTE PROCESO CREADOR 2024-04-30	CREACIÓN Control 1 La capacitación contemplada para el año 2024, se propende realizar durante el segundo semestre con el fin de dar continuidad a la ofrecida en el año 2023. Se realizará la invitación a aquellas entidades que por su reconocimiento y trayectoria están facultadas para celebrar Convenios de Asociación con el Idartes, en particular, para desarrolla actividades propias para las Artes Audiovisuales.		
LINA MARIA GAVRIA HURTADO	LINEA 1 LIDER DE PROCESO 2024-04-30	Se observa que los controles se están ejecutando.		
CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	LINEA 2 REFERENTE DE CALIDAD 2024-04-30	Se observa seguimiento por parte de la primera línea. Las acciones se revisarán nuevamente en el segundo cuatrimestre para verificar ejecución del control		
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 2 JEFE OAPTI 2024-05-05	Se observa gestión adecuada del riesgo. Se envía a tercera línea para la respectiva evaluación		
MARIELA ARAQUE PENA	LINEA 3 JEFE CONTROL INTERNO ASIGNA 2024-05-06	Para verificación de cumplimiento.		
CARLOS EDUARDO TRUJILLO ESPINOSA	LINEA 3 REFERENTE CONTROL INTERNO 2024-05-21	Se verifica este riesgo y por tener una periodicidad anual no aplica en este cuatrimestre. Se recomienda mejorar la estructura de la descripción del control acorde con la guía de administración del riesgo y diseño de controles: V6.		
SEGUIMIENTO 2				
USUARIO	LINEA	COMENTARIO		
ADRIANA PATRICIA QUESADA MATA LLANA	LINEA 1 REFERENTE PROCESO CREADOR 2024-08-23	CREACIÓN Control 1 Se remitió al grupo de administrativo de la Cinemateca el borrador de la presentación de capacitación de las ESABLES para que se efectúen los respectivos aportes. Una vez se tenga la presentación definitiva se procederá a realizar la convocatoria.		
LINA MARIA GAVRIA HURTADO	LINEA 1 LIDER DE PROCESO 2024-08-28	Se evidencia funcionamiento del control		
CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	LINEA 2 REFERENTE DE CALIDAD 2024-08-29	Se evidencia seguimiento al control. Se recomienda su ejecución en lo que resta del tercer cuatrimestre		
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 2 JEFE OAPTI 2024-08-30	Se observa que la primera línea de defensa ha gestionado el riesgo. Se invita a revisar el contenido del riesgo, controles, valoraciones y demás aspectos que mitiguen el riesgo en las mesas de trabajo que se realizarán en el mes de septiembre de 2024, en el marco de la Política de administración del riesgo - Capítulo 6 Actualización de riesgos.		
SEGUIMIENTO 3				
USUARIO	LINEA	COMENTARIO		
ADRIANA PATRICIA QUESADA MATA LLANA	LINEA 1 REFERENTE PROCESO CREADOR 2024-12-23	CREACIÓN Control 1 Se realizó capacitación el 30 de septiembre 2024, la invitación fue envía por correo electrónico a las Esales- Convenios de Asociación.		
SILVIA OSPINA HENAO	LINEA 1 LIDER DE PROCESO 2024-12-23	Aprobado		
CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	LINEA 2 REFERENTE DE CALIDAD 2024-12-26	Se observa ejecución del control de acuerdo con los soportes relacionados		
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 2 JEFE OAPTI 2024-12-26	Se observa que el equipo de trabajo del proceso gestionó los controles durante la vigencia con el fin de evitar la materialización del riesgo.		

En general se observa que la primera línea de defensa gestiona adecuadamente los controles de los riesgos.

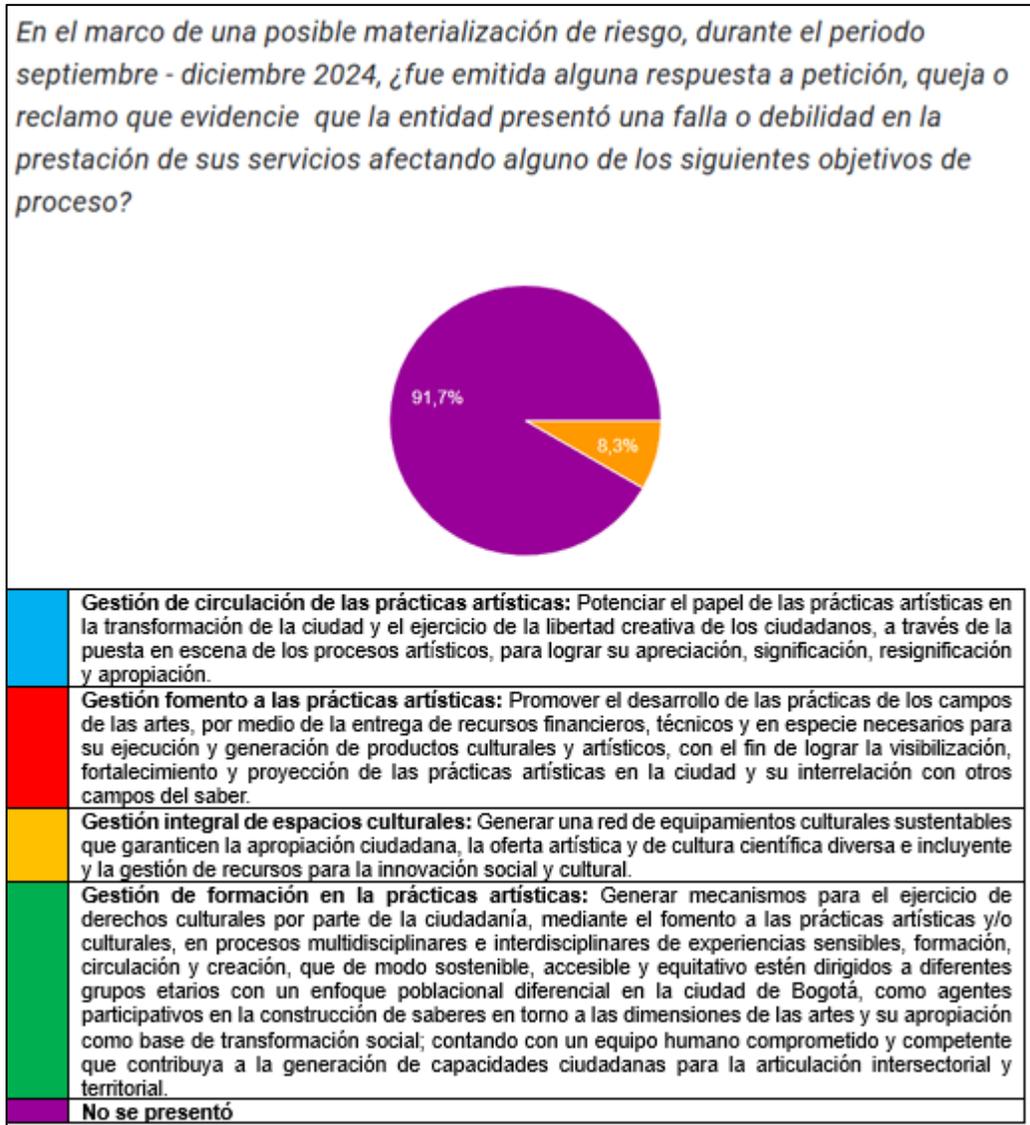
Materialización de riesgos

Eventos de riesgos detectados por PQRS

Se envió a líderes de proceso el instrumento para la documentación de eventos de riesgo que evidencien afectación en la prestación de bienes y servicios

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 33 de 33

Figura 12 Resultado consulta materialización de riesgos por afectación en la prestación de bienes y servicios



Sobre lo reportado por la Subdirección de equipamientos culturales, se relacionaron las PQRS con radicados 20244500099212, 20244500146672, 20234600138842 y 20244500010322. Desde la segunda línea de defensa se observa lo siguiente:

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 34 de 33

Radicado	Análisis segunda línea de defensa	Conclusión
20244500099212	La respuesta presentada al peticionario (radicado 20242100097261) evidencia que se pueden mejorar los procesos comunicativos en tiempo real sobre el aforo del Planetario.	De acuerdo con el objetivo del proceso de Gestión integral de espacios culturales: <i>Generar una red de equipamientos culturales sustentables que garanticen la apropiación ciudadana, la oferta artística y de cultura científica diversa e incluyente y la gestión de recursos para la innovación social y cultural.</i> Se observa que existe materialización de riesgo debido a que se afectó la apropiación del ciudadano frente al disfrute de la oferta de servicios del Planetario. Sin embargo, se entiende desde la segunda línea las complejidades en materia de implementación de aplicaciones tecnológicas que permitan eliminar la situación presentada, por lo que se recomienda continuar con las gestiones con el equipo de comunicaciones para evaluar la posibilidad de implementar la actualización de disponibilidad de servicios en tiempo real.
20244500146672	De acuerdo con la respuesta presentada al peticionario (radicado 20242100124161) no se observa incumplimiento del objetivo del proceso.	No es materialización del riesgo
20234600138842	La situación del peticionario se presentó en la vigencia 2023 (fuera del periodo de reporte solicitado). Por otra parte, de acuerdo con la respuesta radicado 20232100135881 no se observa incumplimiento de funciones o del objetivo del proceso	No es materialización del riesgo
20244500010322	La situación del peticionario se presentó el 31/01/2024 (fuera del periodo de reporte solicitado). Por otro lado, de acuerdo con la respuesta presentada al peticionario (radicado 20242100017891) se observa una oportunidad de mejora teniendo en cuenta que el Centro Cultural Compartir en Sumapaz entró en funcionamiento desde el mes de marzo de 2023.	No es materialización del riesgo, pues se evidencia que la divulgación de la oferta de servicios se realiza a través de diferentes medios, sin embargo, se recomienda revisar la posibilidad de difusión de servicios por cuentas propias de centro cultural.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 35 de 33

Riesgos de corrupción

En el periodo de análisis, no se reportaron eventos de materialización de riesgo

Riesgos de gestión y fiscal

En el periodo de análisis, no se reportaron eventos de materialización de riesgo

Riesgos de seguridad de la información

En el periodo de análisis, no se reportaron eventos de materialización de riesgo

Medición gestión de riesgos

Indicador de gestión

Para el seguimiento y control de la gestión que se realiza al monitoreo de riesgos, la OAPTI cuenta con el siguiente indicador:

Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados

El objetivo del indicador es mantener un nivel de monitoreo que abarque todos los riesgos de los procesos de la entidad con el fin de que la primera línea de defensa pueda tener información que complemente las actividades de autoevaluación y autocontrol. Teniendo en cuenta la gestión realizada por la OAPTI el indicador para el tercer cuatrimestre se reportó en 100%.

Indicadores claves de riesgo

La Guía para la administración del riesgo y diseño de controles versión 6, del Departamento Administrativo de la Función Pública, establece en el capítulo 3.4 Herramientas para la gestión del riesgo:

3.4.2 Indicadores clave de riesgo: hace referencia a una colección de datos históricos, por periodos de tiempo, relacionados con algún evento cuyo comportamiento puede indicar una mayor o menor exposición a determinados riesgos. No indica la materialización de los riesgos, pero sugiere que algo no funciona adecuadamente y, por lo tanto, se debe investigar.

Un indicador clave de riesgo, o KRI, por su sigla en inglés (Key Risk Indicators), permite capturar la ocurrencia de un incidente que se asocia a un riesgo identificado previamente y que es considerado alto, lo cual permite llevar un registro de ocurrencias y evaluar a través de su tendencia la eficacia de los controles que se disponen para mitigarlos.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 36 de 33

De acuerdo con las mesas de trabajo de actualización de riesgos realizadas durante septiembre y octubre de 2024, se tiene que, de los 62 riesgos, 18 se encuentran en zona residual alta y un riesgo en zona residual extrema. De estos 19 riesgos se tendrá que identificar/actualizar los indicadores para la vigencia 2025 como se relaciona a continuación:

Proceso	Riesgo	Resultado
Evaluación independiente	Posibilidad de afectación reputacional por sanción de entes de control y/o disciplinario, debido a la inoportunidad en los reportes de información a cargo del Área de Control Interno.	Formular indicador
Gestión jurídica	Posibilidad de pérdida de imagen por requerimientos de los usuarios debido a la expedición de actos administrativos fuera de los requisitos legales y procedimentales establecidos en la normatividad vigente.	Continuar o actualizar el actual indicador: "Eficacia en la revisión de actos administrativos"
Direccionamiento estratégico institucional	Posible afectación en la imagen de la entidad por la generación de hallazgos por parte de entes de control, debido al incumplimiento de la programación definida para los proyectos de inversión institucional y las metas físicas y financieras asociadas a estos	Continuar o actualizar el actual indicador: "Índice ejecución presupuestal general proyectos de inversión"
Evaluación independiente	Posibilidad de afectación reputacional por informes de auditoría o de seguimientos que no aportan a la mejora institucional, debido al incumplimiento del rigor técnico en la elaboración de informes de auditoría o de seguimientos.	Formular indicador
Gestión de relacionamiento con la ciudadanía	Posibilidad pérdida de imagen por el aumento en el número de reclamos debido a la inadecuada prestación de los servicios por parte de las unidades de gestión.	Formular indicador
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	Posibilidad de afectación reputacional por la dificultad de la de la obtención de la información requerida para los reportes de política por parte de las unidades de Gestión responsables y debido al desconocimiento de las políticas públicas de los sectores sociales.	Formular indicador
Gestión documental	Posibilidad de pérdida de imagen por daño, pérdida o destrucción del acervo documental institucional, debido a la inadecuada implementación del Plan de Conservación Documental.	Formular indicador
Gestión control disciplinario interno	Posibilidad de afectación de imagen por el vencimiento de términos debido a la insuficiencia de personal para gestionar la	Formular indicador

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 37 de 33

Proceso	Riesgo	Resultado
	totalidad de los procesos disciplinarios adelantados en la oficina.	
Gestión de tecnologías de la información	Posibilidad de afectación de imagen por una inadecuada gestión operativa de la infraestructura generando una indisponibilidad en los servicios o herramientas tecnológica de red o datos.	Continuar o actualizar el actual indicador: "Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información"
Direccionamiento estratégico institucional	Posible afectación de la imagen de la entidad por la baja calidad y oportunidad del dato reportado, debido al desconocimiento de requisitos y/o estándares por parte del responsable del seguimiento el cual no permite realizar un seguimiento efectivo de la gestión del proceso.	Formular indicador
Gestión integral de espacios culturales	Posibilidad de afectación reputacional y económica debido a la eventual limitación de presupuesto para la sostenibilidad de los equipamientos, dada la dependencia del componente de recaudo. (patrocinios, alianzas, alquileres, boletería, etc.)	Formular indicador
Gestión estratégica de comunicaciones	Posible afectación en la imagen de la entidad por retraso en la continuidad del desarrollo de las actividades, eventos o publicaciones debido a que no se cumplen los tiempos establecidos y requisitos para la entrega de insumos por parte de las unidades de gestión	Formular indicador
Gestión estratégica de comunicaciones	Posible afectación de la imagen de la entidad por uso indebido de contenidos e imagen institucional en redes sociales debido a la creación de cuentas en redes sociales sin previo control y conocimiento del área de comunicaciones	Formular indicador
Gestión estratégica de comunicaciones	Posible afectación de credibilidad e identidad de la marca institucional por el uso indebido de contenidos e imagen institucional en los diferentes canales de comunicación de la entidad.	Formular indicador
Gestión de bienes, servicios y planta física	Posibilidad de pérdida de imagen por no prestar servicios en los equipamientos a los usuarios, debido a que no se implementaron los mantenimientos preventivos y correctivos, intervenciones y/o adecuaciones a las infraestructuras físicas, requeridos en las solicitudes de los encargados de los equipamientos, sedes, CREAS y escenarios a cargo de la entidad.	Continuar o actualizar el actual indicador: "Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y mantenimiento"
Gestión de relacionamiento	Posibilidad de pérdida de imagen institucional por el vencimiento de términos de los derechos de petición, debido a las demoras en la emisión	Continuar o actualizar el actual indicador:

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 38 de 33

Proceso	Riesgo	Resultado
con la ciudadanía	de los oficios de respuesta, a la luz de los objetivos de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía	“Peticiónes atendidas dentro de los términos de ley”
Gestión financiera	Posibilidad de afectación económica y de imagen por PAC no ejecutado, debido a la recepción de información inoportuna por parte de las unidades de gestión.	Formular indicador
Gestión jurídica	Posibilidad de afectación reputacional y económica por falta de pericia técnica, financiera y jurídica debido a errores en la estructuración de los documentos y estudios previos para la contratación de bienes, servicios u obras para la Entidad.	Formular indicador
Gestión jurídica	Posibilidad de afectación reputacional y económica por falencias en la ejecución del ejercicio de la supervisión de los contratos o convenios debido a falta de conocimiento técnico, jurídico o financiero del contrato o convenio por parte de quien lo supervisa.	Formular indicador

Seguimientos a planes de mejoramiento

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información en el marco de los resultados de la auditoría de regularidad de la Contraloría de Bogotá, inició la gestión de siguientes planes de mejoramiento:

Plan mejoramiento auditoría regularidad PAD 2024

Acción	Estado	Avance
3.1.6-1 y 3.1.7-1. Incluir en la guía de administración de riesgos la descripción relacionada con los campos a diligenciar en el formulario de formulación y monitoreo de riesgos.	Ejecutada	Se realizó la actualización de la Guía de administración de riesgos Código GMC-G-02, fecha 11/12/2024 versión 5 con su respectiva divulgación a la comunidad institucional
3.1.6-2 y 3.1.7-2. Verificar desde lo funcional y desarrollar la validación de los campos obligatorios, en el módulo de riesgos de PANDORA, así como la inclusión del registro de fecha de los monitoreos realizados por las tres líneas de defensa	En ejecución	Se presentó requerimiento a los desarrolladores de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, sobre la necesidad de incluir validadores obligatorios en todos los campos a diligenciar en la ficha de formulación de riesgos
3.1.6-3 y 3.1.7-3. Incluir punto de control en el procedimiento de Administración del riesgo relacionado con la verificación de la	Ejecutada	Se realizó actualización del procedimiento Administración del riesgo código GMC-PD-03, fecha 20/12/2024 versión 5 con su

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 39 de 33

Acción	Estado	Avance
información cargada en los formularios de formulación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la guía de administración de riesgo, y punto de control sobre publicación por cortes de los reportes de riesgos que produce el módulo de riesgos de Pandora		respectiva divulgación a la comunidad institucional.

Se informa que paralelo a las acciones de mejora establecidas con la Contraloría de Bogotá, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información se encuentra gestionando con el equipo de desarrolladores de Pandora, lineamientos y acciones para la estandarización de la identificación de los reportes que produce el sistema de información Pandora que se incluirá en los lineamientos de la Guía de diseño de documentos del proceso de Gestión para la mejora continua, así mismo se tienen solicitudes de desarrollos para la visualización de riesgos residuales en los riesgos de corrupción.

Medición de efectividad de controles

Mediante el instrumento “Evaluación efectividad de controles” Código GMC-F-21, se realizó el análisis de efectividad de los controles de los riesgos de gestión a partir de la evaluación del diseño del control y de la ejecución del control. El instrumento tiene parametrizadas puntuaciones para los siguientes requisitos:

Diseño del control

1. Asignación del responsable
2. Segregación y autoridad del responsable
3. ¿Tiene periodicidad definida?
4. ¿Cuál es el propósito del control?
5. ¿El control está documentado? (Procedimiento, manual, protocolo, instructivo, etc.)
6. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?
7. ¿Evidencia de la ejecución del control?

Ejecución del control

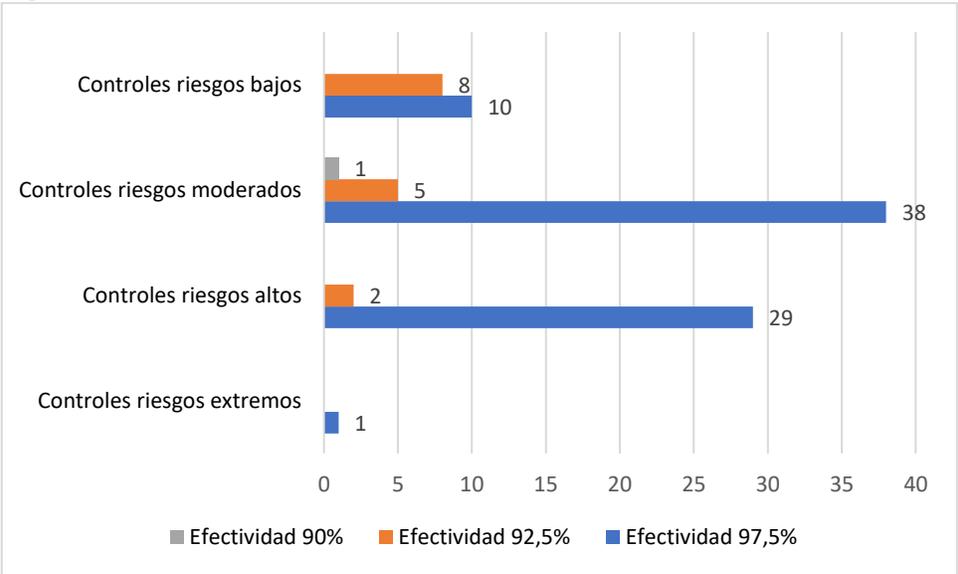
1. El control realmente es utilizado
2. El control previene/mitiga el riesgo.
3. Se determinaron hallazgos sobre el control?
4. Eventos de riesgo reportados
5. Soportes de ejecución
6. ¿Se ejecuta la periodicidad definida?
7. Forma de ejecución

La calificación de atributos tiene las siguientes salidas:

- Efectivo: 80% - 100%
- Con deficiencias: 70% - 79%
- Inefectivo: 0% - 69%

Como resultado se tiene:

Figura 13 Efectividad de controles



En la evaluación se detectó que los controles con efectividad del 97.5% cumplen todos los requisitos a excepción del parámetro 7 de ejecución del control “Forma de ejecución”, cuyas opciones son “manual” y “automático”, evidenciando que no existen controles automáticos.

Sobre los controles que llegan al 92.5% además de ser controles manuales se observa que los controles no cuentan con el requisito 5 de diseño de control “5. ¿El control está documentado? (Procedimiento, manual, protocolo, instructivo, etc.)”. Sobre este tema se puede consultar en detalle en el siguiente capítulo del presente informe.

En cuanto al control que tiene efectividad del 90%, la calificación se estableció por no cumplir con el requisito 3 de ejecución del control “3. ¿Se determinaron hallazgos sobre el control?”, lo anterior teniendo en cuenta que en el informe final de la auditoría de regularidad PAD 2024 realizada por la Contraloría de Bogotá, se evidenciaron debilidades en la ejecución del control:

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 41 de 33

Riesgo	Control
Posibilidad de afectación reputacional y económica por falencias en la ejecución del ejercicio de la supervisión de los contratos o convenios debido a la falta de seguimiento a cada una de las obligaciones generales y específicas por parte de los supervisores	El supervisor y sus apoyos revisan los informes de contratistas y aplican el manual de supervisión.

Es de anotar que, aunque se detectaron las situaciones anteriormente descritas, los controles son efectivos al estar por encima del 80%, así mismo, aunque se evidenció un control con 90% de efectividad por su relación con los hallazgos de la auditoría regular, se debe analizar que el ejercicio auditor es muestral y que el control se ejecuta correctamente para los contratos de la entidad.

El informe detallado de la evaluación de efectividad de controles se puede consultar en el anexo del radicado de Orfeo del presente informe.

Articulación de controles con procedimientos, guías o manuales

Durante las mesas de trabajo de actualización de riesgos realizadas en septiembre y octubre de 2024, se revisó el campo del formulario de Pandora relacionado sobre la documentación del control:

Figura 14. Campo de soporte documental en Pandora

	Proceso: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Objetivo Proceso: Gestionar el conocimiento en el IDARTES mediante la innovación, integración, adopción y apropiación para generar procesos de aprendizaje, conocimiento compartido y mejoramiento al interior de la entidad y con la ciudadanía.		Código: GCO-MR-01								
	Desconocimiento de buenas prácticas y saberes		Fecha: 2024-09-25								
			Versión: 3								
	Página										
1. IDENTIFICACION DEL RIESGO:											
Dependencia: Desconocimiento de buenas prácticas y saberes		Unidad de Gestión o Área	Otra								
Impacto ¿Qué?: POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL											
Causa Inmediata: OTRA, CUAL?		Causa Inmediata ¿Cómo?: Desconocimiento de buenas prácticas y saberes									
Causa Raíz ¿Por qué?: Debido a la falta de instancias, definición de responsabilidades o directrices para fomentar el fortalecimiento, evaluación y seguimiento a la gestión del conocimiento											
Descripción del riesgo: Posible afectación reputacional por desconocimiento de buenas prácticas y saberes debido a la falta de instancias, definición de responsabilidades o directrices para fomentar el fortalecimiento, evaluación y seguimiento a la gestión del conocimiento											
Clasificación del Riesgo: Ejecución y administración de procesos	Frecuencia: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	Detalle Frecuencia: 250	<table border="1"> <tr> <td>Probabilidad inherente: Media</td> <td>Impacto inherente</td> <td>Impacto inherente: Menor</td> <td>Zona de Riesgo inherente</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow;">60%</td> <td>Impacto Reputacional</td> <td style="background-color: green;">40%</td> <td style="background-color: orange;">Alto</td> </tr> </table>	Probabilidad inherente: Media	Impacto inherente	Impacto inherente: Menor	Zona de Riesgo inherente	60%	Impacto Reputacional	40%	Alto
Probabilidad inherente: Media	Impacto inherente	Impacto inherente: Menor	Zona de Riesgo inherente								
60%	Impacto Reputacional	40%	Alto								
2. VALORACIÓN Y CONTROLES DEL RIESGO:											
No. control: 1	Descripción del control: Los profesionales designados de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información gestionan la conformación del equipo transversal y del líder del equipo del equipo transversal de Gestión del Conocimiento, quien tendrá como principal responsabilidad convocar y servir de intermediario en el establecimiento de acuerdos que lleven a la elaboración, actualización, descripción de saberes y buenas prácticas en la aplicación del modelo de madurez de la gestión del conocimiento	Tipo: Preventivo Implementación: Manual Calificación: 40 Periodicidad: Anual	Documentación: Documentado Frecuencia: Continua Probabilidad Residual: 36 Evidencia Ejec: Solicitud a las unidades de gestión para la designación de la(s) persona(s) que harán parte de los Semilleros de Gestión del Conocimiento								
Afectación: PROBABILIDAD Soporte Documental: Procedimiento Elaboración o actualización del modelo de madurez de la gestión del conocimiento Institucional Protocolo para la institucionalización de la Gestión del conocimiento e innovación		Evidencia: Con Registro Impacto Residual: 40 Observación o Dev.: En caso de que en la conformación del equipo transversal no se encuentren perfiles que tengan un conocimiento clave o altamente demandado por la operación de la entidad, se deberá solicitar nuevamente a la unidad de gestión para que designe a un nuevo profesional Act. Materialización: Informar en Comité Institucional de Gestión de Desempeño, los incumplimientos relacionados con la conformación de los equipos transversales y/o la falta de ejecución de los roles asignados									

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 42 de 33

Se evidenció que, en su mayoría, los riesgos tienen controles que están documentados en procedimientos, guías, protocolos, etc., sin embargo, se encontraron los siguientes casos que no cumplen con las recomendaciones de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Es de anotar que en varios casos el riesgo puede tener varios controles los cuales cumplen con la recomendación y otros no.

Proceso Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física

Riesgo	Control
Posibilidad de pérdida de imagen por no prestar servicios en los equipamientos a los usuarios, debido a que no se implementaron los mantenimientos preventivos y correctivos, intervenciones y/o adecuaciones a las infraestructuras físicas, requeridos en las solicitudes de los encargados de los equipamientos, sedes, CREAS y escenarios a cargo de la entidad.	Control3 El Contratista y/o funcionario de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento designado, verifica el cumplimiento de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión, a los contratos de obra, mantenimientos, dotación, suministro, a cargo del equipo de infraestructura y mantenimiento de la SAF

Gestión financiera

Riesgo	Control
Posibilidad de afectación económica y de imagen por PAC no ejecutado, debido a la recepción de información inoportuna por parte de las unidades de gestión.	Control3 La SAF- Tesorería envía mensualmente mediante correo electrónico, alertas a la comunidad institucional sobre las fechas máximas para radicación de informes y los requerimientos internos y externos que se deben cumplir.

Riesgo	Control
Posibilidad de pérdida de imagen por expedición errónea de los CDPs y CRPs, debido a inconsistencias en la digitación, solicitudes urgentes (tiempos cortos de revisión), y errores en la solicitud por parte de las diferentes unidades de gestión.	Control2 Los(as) funcionarios(as) y/o contratistas designados por la SAF-Presupuesto darán a conocer a los Ordenadores del Gasto, los procedimientos de expedición de CDPs y CRPs por medio de una comunicación semestral vía correo electrónico institucional. ---
	Control3 Los funcionarios(as) y/o contratistas designados por la SAF-Presupuesto darán a conocer mensualmente a los ordenadores del gasto, los reportes de CDP's y CRP's generados a través del sistema SAP Bog Data expedidos a la fecha vía correo electrónico institucional. ---

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 43 de 33

Riesgo	Control
	Control4 Los funcionarios(as) y/o contratistas designados por la SAF-Presupuesto socializan por correo electrónico la estadística de anulación de CDPs y CRPs, con el fin de que se realicen las verificaciones correspondientes ---

Gestión talento humano

Riesgo	Control
La posibilidad de afectación económica por multa o sanción del ente regulador debido a la no expedición de la resolución que refleje la situación administrativa del funcionario(a) en los términos de ley hasta su notificación.	Control1 Los(as) funcionarios(as) y/o contratistas designados por SAF- Talento Humano registrarán las situaciones administrativas que se tramiten por acto administrativo en una matriz de seguimiento bimestral. ---

Gestión para el Fomento a las prácticas artísticas

Riesgo	Control
Posibilidad de afectación reputacional por dificultades técnicas, de conocimiento y de soportes por parte de los agentes del sector de la danza en relación a la lógica y requerimientos de la plataforma para participar en el Programa Distrital de Estímulos de la Gerencia de Danza, debido a que los agentes del sector de la danza, no culminan su proceso de inscripción en la plataforma SICON para las convocatorias, por el desconocimiento de la misma y de las herramientas tecnológicas implementadas para el PDE.	Control1 Los profesionales designados por la Gerencia de Danza, se encargarán de revisar la estrategia de participación en convocatorias de las personas que participan en los consultorios con el fin de determinar las acciones a implementar en futuras estrategias para aumentar la participación ---

Gestión del conocimiento

Riesgo	Control
Posible afectación reputacional por desconocimiento de buenas prácticas y saberes debido a la falta de instancias, definición de responsabilidades o directrices para fomentar el fortalecimiento, evaluación y seguimiento a la gestión del conocimiento	Control2 El profesional designado de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, verifica el avance del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento elaborando informe de monitoreo cuatrimestralmente, el cual se informa al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. ---

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 44 de 33

Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Riesgo	Control
<p>Posibilidad de afectación económica por multa o sanción del ente regulador debido a errores en la afiliación, la identificación del nivel de riesgo y/o el no pago a la ARL, por omisión en la información de novedades y modificaciones en la contratación</p>	<p>Control1 Descripción del control: Los(as) funcionarios(as) y/o contratistas designados por SAF- Talento Humano actualizarán, consolidarán y verificarán mensualmente el pago de la ARL de riesgo IV, V de los contratistas y pasantes, mediante las planillas de pago. Para realizar la verificación de afiliación se elaborará y actualizará matriz de afiliados riesgo IV y V, y de pasantes, con el fin de comparar la información suministrada por las ARL. ---</p>
	<p>Control2 Los(as) funcionarios(as) y/o contratistas designados por SAF- Talento Humano promoverán y divulgarán las obligaciones de la afiliación a la ARL, mediante campañas que se realizarán trimestralmente a la comunidad institucional de conformidad con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST ---</p>

Gestión de Circulación de las prácticas artísticas

Riesgo	Control
<p>Posibilidad de pérdida de imagen por falta de asociados del sector audiovisual que posibiliten el desarrollo de las actividades de la Gerencia de Artes Audiovisuales, debido a la falta de fortalecimiento organizacional y/o empresarial para acceder a los procesos de selección públicos del sector.</p>	<p>Control1 Profesionales designados por la Gerencia de Artes Audiovisuales diseñarán e implementarán una sesión de formación anual para las ESAL (Entidades sin ánimo de lucro), para fortalecer y robustecer dichas organizaciones, mediante capacitaciones sobre los requisitos habilitantes y condiciones de los procesos de selección, y de esta manera contar con más oferentes que puedan presentarse a dichos procesos públicos del sector. ---</p>

Riesgo	Control
<p>Posibilidad de pérdida de imagen debido a la baja participación de público en la oferta de la entidad, debido a la dificultad de la ciudadanía para desplazarse a espacios alejados de su lugar de trabajo o residencia para poder acceder a la oferta de la gerencia de música.</p>	<p>Control1 Los profesionales designados por la Gerencia de Música, diseñan e implementan una programación musical verificando que la oferta sea descentralizada, diversa y pertinente en las diferentes localidades de la ciudad. ---</p>

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 45 de 33

	<p>Control3 Los profesionales designados por la Gerencia de Música, verifican que las franjas de programación de actividades no se realizadas en horarios que dificulten la movilidad de los asistentes y se buscan espacios centrales con diferentes rutas de acceso. ---</p> <p>Control4 Los profesionales designados por la Gerencia de Música programan jornadas de acompañamiento a la población con dichas dificultades para facilitar el acceso a las plataformas. ---</p>
--	---

Recomendaciones

1. Realizar la actualización de planes de mitigación del riesgo para la vigencia 2025.
2. Reportar materialización de riesgos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Administración de riesgos.
3. Continuar con el monitoreo oportuno de riesgos y el seguimiento a la ejecución de controles.
4. Analizar constantemente informes del Área de Control Interno o de entes de control, para detectar si en éstos se evidencian materializaciones de riesgos que no están contemplados en el actual mapa de riesgos.
5. Ejecutar las actividades y puntos de control de los procedimientos como marco general de la ejecución de controles establecidos en los mapas de riesgos.
6. Reportar a la OAPTI cambios internos o externos que afecten los riesgos identificados o que requieran estructuración de uno nuevo.
7. Documentar los procedimientos, guías o manuales para los riesgos que se relacionan en el capítulo “Articulación de controles con procedimientos, guías o manuales”
8. Documentar el riesgo asociado al control de los riesgos identificados en las fichas de proyecto de inversión a cargo de la Subdirección de equipamientos culturales.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 46 de 33

Conclusiones generales

De acuerdo con la información obtenida de los procesos de la entidad, se observa que se están ejecutando los controles de acuerdo con las frecuencias establecidas. Se evidencia una ejecución de la Política de Administración de Riesgos así:

Ejecutada
Pendiente

Línea estratégica Director(a) del Idartes Presidente del Comité Institucional de Control Interno

Responsabilidades	Estado / Observación
Establecer, modificar y/o aprobar las directrices determinadas de la Administración de Riesgos aplicables a la entidad.	Las directrices se encuentran vigentes en la Política de Administración del riesgo del Idartes. La Política fue actualizada en el mes de noviembre de 2024
Definir el marco general para la administración del riesgo	La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información actualizó la Política de Administración de riesgos incluyendo temas relacionados con la gestión del riesgo del sistema de seguridad y salud en el trabajo, y presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la “Estrategia para implementación de prevención y mitigación de riesgos en la entidad, asociado al SARLAFT”
Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados.	La plataforma estratégica fue actualizada y divulgada en el segundo semestre de 2024
Revisar el adecuado desdoblamiento de los objetivos institucionales a los objetivos de procesos, que han servido de base para llevar a cabo la identificación de los riesgos.	La plataforma estratégica fue actualizada y divulgada en el segundo semestre de 2024
Hacer seguimiento en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la implementación de cada una de las etapas de la gestión del riesgo y los resultados de las evaluaciones realizadas por Control Interno	Se realizó seguimiento a la gestión de riesgo de acuerdo con la información de monitoreo presentada por la segunda línea de defensa en Comité institucional de gestión y desempeño

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 47 de 33

Línea estratégica Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Responsabilidades	Estado / observación
Someter a aprobación de la Dirección del Idartes la política de administración de riesgos, previamente estructurada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, como segunda línea de defensa en la entidad.	Las directrices se encuentran vigentes en la Política de Administración del riesgo del Idartes
Hacer seguimiento para su posible actualización y evaluar su eficacia frente a la gestión del riesgo institucional. Se deberá hacer especial énfasis en la prevención y detección de fraude y mala conducta.	Las directrices se encuentran vigentes en la Política de Administración del riesgo del Idartes. La versión 6 de la Política fue actualizada en noviembre de 2024
Revisar la política de administración del riesgo por lo menos una vez al año para su actualización y validar su eficacia a la gestión del riesgo institucional.	
Aprobar el marco general para la administración de riesgos y la implementación, control y seguimiento al plan de continuidad del negocio.	Se actualizó el Plan de continuidad del negocio en el mes de agosto de 2024
Analizar los riesgos, vulnerabilidades, amenazas y escenarios de pérdida de continuidad de negocio institucionales que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes institucionales, metas, compromisos de la entidad y capacidades para prestar servicios.	Se actualizó la matriz del Plan de continuidad del negocio
Garantizar el cumplimiento de los planes de la entidad	Se ejecuta a través de seguimientos en comités directivos y los seguimientos que la OAPTI presenta sobre los planes del Decreto 612 de 2018

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 48 de 33

Primera línea de defensa

Responsabilidades	Estado / observación
Identificar, analizar y generar acciones efectivas para mitigar el riesgo identificado.	Se realiza a través del monitoreo cuatrimestral de riesgos
Realizar seguimientos e informar sobre el estado de los riesgos y en caso de ser necesario, designarán responsables dentro de sus grupos de trabajo para efectuar el levantamiento, actualización y evaluación de los riesgos.	Reporte cuatrimestral realizado por la primera línea de defensa para el corte mayo, agosto y diciembre de 2024
Proyectar la respectiva socialización de su matriz de riesgos dentro de cada unidad de gestión.	Se realizaron mesas de trabajo para actualización de riesgos en los meses de septiembre y octubre de 2024.
Revisar las actividades de control de sus procesos para asegurar que se encuentren documentadas y actualizadas en los procedimientos y proponer mejoras a la gestión del riesgo en su proceso.	
Revisar el cumplimiento de los objetivos de sus procesos y sus indicadores de desempeño, e identificar en caso de que no se estén cumpliendo, los posibles riesgos que se están materializando en el cumplimiento de los objetivos	Reporte cuatrimestral realizado por la primera línea de defensa para el corte mayo, agosto y diciembre de 2024
Revisar y reportar a la OAP-TI, los eventos de riesgos que se han materializado, incluyendo los riesgos de corrupción, así como las causas que dieron origen a esos eventos de riesgos materializados, como aquellas que están ocasionando que no se logre el cumplimiento de los objetivos y metas, a través del análisis de indicadores asociados a dichos objetivos.	
Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento y lograr el cumplimiento a los objetivos.	Se realiza seguimiento al comportamiento de las acciones establecidas para la mitigación del riesgo materializado a través de los reportes de primera línea de defensa.
Identificar los riesgos asociados con la seguridad de la información.	Se actualizaron los riesgos, controles y planes de mitigación de los riesgos de seguridad de la información en el mes de agosto de 2024.
Realizar seguimientos e informar sobre el estado de los riesgos y controles de seguridad de la información.	El seguimiento al mapa de riesgos de seguridad de la información se realizó con el presente informe de monitoreo.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 49 de 33

Responsabilidades	Estado / observación
Identificar la criticidad del riesgo de los activos de información del Idartes	El mapa de riesgos de seguridad de la información está estructurado con la valoración de activos de información
Reportar los eventos de riesgos asociados a seguridad de información que se hayan materializado.	No se presentaron eventos de riesgo relacionados con seguridad de la información
Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento.	Se monitorea la materialización de riesgos en el módulo de riesgos del sistema de información Pandora y en el formulario de monitoreo de eventos de materialización de riesgos a partir de PQRS que evidencien fallas o debilidades en la prestación de los servicios misionales

Segunda línea de defensa

Responsabilidades	Estado / observación
Realizar el acompañamiento y dar asesoría a cada uno de los líderes de proceso o su designado, frente a la aplicación de la metodología adoptada por la entidad, garantizando los mecanismos de socialización de los mapas de riesgo por proceso, de corrupción y de contratación.	Acompañamiento a demanda y durante monitoreos cuatrimestrales de riesgos.
Revisar el adecuado diseño de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la Primer Línea de Defensa y realizar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de estos.	
Asesorar a la línea estratégica en el análisis del contexto interno y externo, la definición de la política de riesgo, el establecimiento de los niveles de impacto y el nivel de aceptación del riesgo residual.	Se actualizó la Política de administración del riesgo en el mes de noviembre de 2024.
Hacer seguimiento a que las actividades de control establecidas para la mitigación de los riesgos de los procesos se encuentren documentadas y actualizadas en los procedimientos.	Durante las mesas de trabajo de actualización de riesgos realizadas en los meses de septiembre y octubre de 2024, se revisó la articulación de controles con actividades documentadas en procedimientos, guías, manuales o instructivos del sistema de gestión del Idartes.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 50 de 33

Responsabilidades	Estado / observación
Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible que se vuelva a materializar el riesgo y lograr el cumplimiento a los objetivos.	Acompañamiento a demanda y durante monitoreos cuatrimestrales de riesgos.
Gestionar con el equipo interno de trabajo el responsable de seguridad de la información como encargado de evaluar el cumplimiento de los controles asociados a las Políticas de Seguridad de la Información	La OAPTI cuenta con el equipo de profesionales encargado de verificar el cumplimiento de las políticas de seguridad
Gestionar con el responsable de seguridad de la información el monitoreo al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	

Aprobó: Daniel Sánchez Rojas – Jefe OAP-TI – Original Firmado digitalmente–
Elaboró: Carlos Alberto Quitián Salazar – Contratista OAPTI